

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.761.

Madrid.—Martes 15 de Diciembre de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

SIGUE LA LUCHA EN FRANCIA, BELGICA, POLONIA Y GALITZIA

Los serbios recobran Belgrado

ESTUPENDA HAZAÑA DE UN SUBMARINO INGLÉS

En el golfo Pérsico

No se ha prestado en Europa la debida atención a las operaciones de los ingleses en el golfo Pérsico. Y sin embargo, son de enorme importancia.

Se recordará que durante muchos años la diplomacia alemana trabajó con obstinación e inteligencia en el asunto de la vía férrea de Bagdad. Pocos meses antes de la declaración de guerra, el Imperio germánico y Francia sostuvieron negociaciones amistosas. Se ha sostenido que se había llegado a una fórmula transaccional. Efectivamente, Alemania triunfaba frente a los recelos de las grandes Potencias. Iba a ser firmado un acuerdo que sancionaba la conquista económica y estratégica del Asia turca por los alemanes. Pero la invasión de Serbia desencadenó la tragedia europea. Y naturalmente, la cuestión del ferrocarril de Bagdad quedó relegada a último término. Sin duda, el Kaiser pensó que sería solucionada después del triunfo, que creía rápido e indiscutible.

Inglaterra no ignoraba que dicho ferrocarril tenía forzosamente que acabar en Bassorah, puerto de Bagdad, futura metrópoli del golfo Pérsico. Y sabía también que los otomanos, empujados por Alemania, se preparaban a la lucha.

El 4 de noviembre, es declarada la guerra a Turquía por el Imperio británico. El mismo día, embarcóse en Kurachee el Cuerpo expedicionario angloindio. El 8, el puerto de Fao, en la desembocadura del Chatt-el-Arab, es tomado por los invasores. Desde Fao, éstos marchan sobre Bassorah, apoyados por el *Odin*, el *Espiegle* y algunos cañoneros. 4.500 turcos salen a su encuentro y pelean con bravura los días 12, 16 y 17. Su resistencia es vencida el 18. El 21, los angloindios entran en Bassorah. A la vez otras fuerzas, salidas igualmente de Fao, pasan el Tigris el 18 y se apoderan de Kúshnah, haciendo 1.100 prisioneros, entre ellos el valí de la región, y tomando nueve cañones. El Delta riquísimo es ya inglés.

Algunas operaciones secundarias han sido también realizadas en el golfo Pérsico. Koweit, por ejemplo, fué bombardeado y ocupado tras una corta lucha. Toda la orilla árabe está ya dominada por Inglaterra.

Bassorah, no obstante su decadencia, hacia anualmente un comercio de diez millones de dólares. Cuando el ferrocarril de Bagdad acabe en ella, cuando la actividad inglesa haya levantado muelles y depósitos sobre las ruinas de los soberbios palacios que se miraban en las aguas del Chatt-el-Arab, en tiempos de Nureddin, cuando el golfo Pérsico adquiera la importancia a que tiene derecho por la regeneración del Irán y la transformación de la fértilísima Mesopotamia, Bassorah eclipsará las glorias mercantiles de Bombay y Hong-Kong. Será el Hamburgo asiático.

Por eso Alemania había puesto sus ojos en el Delta. Aspiraba a ser dueña de las magníficas regiones comprendidas entre el Tigris y el Eufrates. El ferrocarril de Bagdad, concedido a Empresas germánicas, era la base de su predominio.

Inglaterra, que ha considerado siempre el golfo Pérsico cosa suya, que se ha puesto de acuerdo con Rusia para dividir la nacionalidad persa en dos zonas de influencia y se ha reservado la marítima especialmente, aguardaba una ocasión para, de un solo golpe, poner coto a las ambiciones teutonas. La guerra europea, paralyzando las negociaciones sobre el Asia turca, permitió ganar tiempo. La locura del Gobierno otomano, saliendo de su neutralidad, autorizó a conquistar la región anhelada.

Desde hace más de dos meses estaba organizada la expedición angloindia. Todos los días, los jefes de ella esperaban la orden de embarque. El Foreign Office, el 4 de noviembre, al mismo tiempo que declaraba la guerra a los turcos, telegrafiaba a Kurachee diciéndoles que ya se podía partir...

Seguramente, Turquía no sospechaba que la Gran Bretaña fuese tan previsora. Creyó que la Arabia sólo sufriría alguna agresión naval insignificante. Hoy, después de casi tres y medio de guerra, únicamente obtuvo derrotas y pérdidas de ciudades y territorios.

Se sacrificó por Alemania, lo mismo que Austria-Hungría. Atacando el Cáucaso, obligó a los moscovitas a tener en dicha región ochenta ó cien mil soldados de primer orden. Amenazando el Terabín y el Sinaí, fuerza a los británicos a concentrar en Egipto sesenta ó setenta mil hombres, cuya acción, en las Plaines, sería de gran trascendencia para los aliados.

Se vence Alemania, Turquía no ganará otra cosa que una mediatización que equivaldrá a la desaparición absoluta de su independencia, ya muy precaria. Si vence el Triple Acuerdo con sus amigos, Turquía será borrada de Europa y probablemente del Asia también...

Los serbios han entrado nuevamente en Belgrado, según un telegrama de Nish recibido en las Redacciones madrileñas en la madrugada del martes. Si el hecho se confirma,

quedará probado que los austrohúngaros se equivocaron gravemente al aventurarse en Serbia con fuerzas considerables, en vez de mantenerse a la defensiva en las orillas del Drina, el Sava y el Danubio.

El ejército de Potorik, reforzado por 30.000 bávaros, sorprendió a los serbios cuando éstos carecían de municiones para sus piezas de 75 milímetros. Y después de una serie de empujados combates, ocupó Valjevo, franqueó el Kolubara, envió algunos regimientos a Belgrado y siguió avanzando, decidido a apoderarse, primero de Kragujevatz, y luego de Nish.

Dicen los despachos de Viena que los éxitos de los serbios son debidos a que el gran Estado Mayor austrohúngaro ha retirado tropas del teatro de operaciones del Sur, para enviarlas contra los moscovitas de Galitzia. Creemos que la explicación no es muy convincente. Los austriacos, luego de haber tomado la antigua capital del Rey Pedro, se dividieron en dos columnas. Una de ellas descendió a lo largo del Lug, y la otra embistió las posiciones serbias de los montes Rudnik. No es verosímil que Potorik emprendiese la acción decisiva que debía asegurarle la dominación de Serbia, después de haber visto disminuidas sus divisiones en muchos miles de hombres.

Además, ya se sabe que Austria quería que los serbios fuesen definitivamente aplastados para convencer a Bulgaria de que debe ayudarla y para intimidar a los rumanos, cada día más partidarios de los rusos.

El interés político se había sobrepuesto al militar. El resultado de ello ha sido un desastre.

La hazaña de ese submarino inglés que ha penetrado en los Dardanelos, pasando bajo cinco cadenas de minas, ha echado a pique un acorazado otomano y ha vuelto al mar libre indemne, prueba que los marineros de Albión son dignos de sus rivales germano-americanos.

Casi al mismo tiempo que era realizada proeza tan estupenda, seis submarinos alemanes atacaban el puerto de Dover. No pudieron forzar su entrada, por la vigilancia de los británicos; pero sólo con intentar la empresa, han demostrado sus tripulaciones verdadero heroísmo.

Esta guerra desmiente a los que decían que el hombre moderno, degenerado por un exceso de refinamientos culturales, era incapaz de serena bravura y sacrificio consciente. Es precisa más valentía para encerrarse en un submarino, subirse a un aeroplano ó acometer una trinchera bajo el fuego de ráfagas de la artillería enemiga, que para pelear como pelearon nuestros padres y abuelos. Los «gruñones» napoleónicos retrocederían, de hijo, ante los obstáculos que vencen hoy los soldados y marineros, hijos del servicio obligatorio, en los campos de batalla, en los aires y en los océanos.

Campaña germanófila en Italia.

ROMA, 14. Los alemanes continúan sus esfuerzos para inclinar de su lado a parte de la Prensa italiana.

Recientemente han adquirido otro periódico. Los partidarios de los aliados tratan de contrarrestar la campaña, y a este efecto van a fundar un nuevo diario, que se titulará «La Correspondencia Latina».

Una oferta para el ejército.

PARIS, 14. Un donante ha escrito al prefecto del Sena ofreciéndole una partida de 12.000 botellas de ron que tiene en el puerto del Havre, con destino al ejército, siempre que se le exima de los derechos que la mercancía ha de satisfacer.

Se le ha contestado que en las circunstancias actuales no es posible dejar de percibir tales derechos, y en vista de ello, el donante ha retirado el ofrecimiento.

En el Asia Menor Desmanes de los turcos.

ROMA, 14. Se reciben noticias del Asia Menor comunicando que en Palestina y en la región del Eufrates los turcos se entregan a toda clase de desmanes. Han saqueado é incendiado las casas de muchos extranjeros.

En Portugal La actitud del nuevo Gobierno.

LISBOA, 14. El Sr. Coutinho, Presidente del nuevo Gabinete, ha declarado ante el Parlamento que el Presidente de la República no se dirigió para formar Ministerio a ningún jefe de partido.

Encargó al Sr. Coutinho de organizar un Ministerio con una base constitucional. Aprovechó la cooperación parlamentaria que se le ofreció, é hizo entrar igualmente en la constitución del Gabinete á elementos libres de toda sospecha.

El Gobierno anuncia que desde ahora aceptará en toda ocasión todo cambio en su organización que por cualquier circunstancia que pueda sobrevenir sea juzgado necesario

introducir, con la cooperación de los otros dos partidos.

El programa nacional del nuevo Gabinete comprende tres puntos:

- 1.º Defensa del Régimen.
- 2.º Ejecución de las medidas y determinaciones acordadas por las votaciones parlamentarias de 23 de noviembre, referentes á la coparticipación en la guerra, en Europa ó en otros lugares donde fuéramos llamados á actuar, sea para la defensa de nuestros territorios, sea para obligaciones de nuestro Tratado de alianza con Inglaterra; y
- 3.º Realización de las elecciones en breve plazo.

No se olvida la defensa sagrada de nuestras colonias, que será enérgicamente garantida por la reunión de todos los elementos indispensables á la seguridad de la integridad de nuestra soberanía.

El Gobierno asegurará igualmente nuestra intervención en la guerra europea, convencido, como lo está, de que en ella, como en nuestros dominios coloniales, se juega el porvenir de la Patria, y lucharemos para conquistar la garantía de su independencia.

Las elecciones legislativas serán hechas con arreglo á la ley del Gobierno provisional, á menos que el Parlamento prefiera votar rápidamente una nueva ley, de la que existen ya varias proposiciones y proyectos.

Un voto de confianza.

LISBOA, 14. En el Congreso ha sido aprobado por 63 votos contra 39 un voto de confianza para el Gobierno.

Agitación en Turquía ¿Ha habido motines?

ATENAS, 14. Se advierte en varias regiones de Turquía cierto descontento contra los alemanes y se asegura que han estallado motines en Andrinópolis y Selimia, cerca de Escutari (Asia).

Un complot Contra Von der Goltz.

LONDRES, 14. Dicen de Odessa que un complot contra el general alemán Von der Goltz ha sido descubierto en Constantinopla. Se asegura que varias personalidades importantes han tomado parte en él. Han sido realizadas algunas detenciones.

El Kaiser Habrá que operarle.

LONDRES, 14. Dicen de Ginebra al *Daily Express* que el Kaiser tendrá que sufrir una operación en la garganta y que por tanto es probable que no pueda regresar al frente antes de Navidad.

El Kronprinz queda por ahora en Berlín.

Oficiales devueltos Habían faltado á su palabra.

AMSTERDAM, 14. Dos oficiales alemanes que, faltando á la palabra dada, se habían escapado del campamento de Bergen, han regresado enviados por el Gobierno alemán.

Los aviadores franceses Un tren alemán incendiado.

PARIS, 14. Un aviador francés ha volado sobre Tagny-sur-Moselle. Lanzó varias bombas. Una de ellas incendió un tren alemán de aprovisionamiento.

Diez millones de cartuchos Los serbios están tranquilos.

NISH, 14. El aprovisionamiento de municiones ha quedado asegurado para el ejército serbio.

En los últimos combates sostenidos con los austriacos, los serbios se apoderaron de diez millones de cartuchos.

El incidente de Hodeida Turquía se resiste á dar explicaciones.

ROMA, 14. El grave incidente ocurrido en la Legación italiana de Hodeida continúa sin resolverse.

Los periódicos de esta capital anuncian hoy que Turquía, en principio, está conforme con dar explicaciones á Italia; pero manifiesta que antes de hacerlo, desea llevar á cabo una amplia investigación de lo ocurrido.

Por su parte, el Gobierno italiano dice que esta solución no le satisface.

En la respuesta indicada de Turquía advina el propósito de dar largas á la cuestión, y se niega á acceder á ello.

Dice el Gobierno italiano que los hechos son perfectamente conocidos de Turquía, toda vez que á su Gobierno le fueron telegrafiados por el de Italia, juntamente con su protesta, y esto debía bastar para que la Sublime Puerta se apresurase á dar explicaciones.

Pesimismo en Alemania Lo que dice un periodista.

ROMA, 14. Un periodista italiano que fué autorizado para visitar los campos de batalla acaba de regresar de Berlín, y he aquí lo que dice:

«En las altas esferas de Berlín existe el convencimiento de que la ofensiva alemana

ha fracasado por completo, y se estima que cuando en cuatro meses no ha sido posible lograr el triunfo, éste es ya casi imposible.

Reina gran inquietud por el problema de los recursos, toda vez que Alemania está realmente bloqueada.

Se culpa de todo ello á Austria, á la que los ejércitos alemanes han tenido que socorrer constantemente.»

El Kaiser y Moltke ¿Ha dimitido el general?

AMSTERDAM, 14. Asegúrase que el general Moltke se halla alejado de la dirección de la campaña, por haber presentado la dimisión.

Moltke sostuvo hace tiempo una agitada discusión con el Kaiser.

El general proponía un ataque simultáneo por Verdun y por el Norte, mientras el Kaiser estaba decidido á marchar sobre Calais á todo trance.

Cayó enfermo Moltke, y el ministro de la Guerra, aprovechando esta circunstancia, puso en práctica el plan del Kaiser, que, como es sabido, fracasó por completo.

Cuando se enteró después el generalísimo, manifestó deseos de retirarse y presentó la dimisión.

El Crow-Prince Cómo llaman los ingleses al Kronprinz.

LONDRES, 14. Algunos periódicos se hacen eco del nombre que la gente del pueblo ha adjudicado al Kronprinz.

No se le llama Kronprinz, sino Crow-Prince.

Es decir, Príncipe corneja.

Signe la lucha en el Oeste Comunicado oficial.

BURDEOS, 14. Comunicado de las diez de la noche:

«En Bélgica algunos ataques franceses han podido progresar á lo largo del canal de Ipré y al Oeste de Hollebecke.

Varios violentos contraataques han sido todos ellos rechazados por nuestras tropas.

La estación de Commercy fué bombardeada ayer por baterías que tiraban á una gran distancia; los daños son insignificantes.

En Alsacia, un retorno ofensivo del enemigo en el Noroeste de Cernay, ha sido rechazado.

En el resto del frente, nada que señalar.»

Los serbios recuperan Belgrado Violento combate.

NISH, 14. Las tropas serbias, después de un violentísimo combate, han vuelto á ocupar Belgrado.

En Egipto Las tropas árabes y las turcas.

LONDRES, 14. Telegrafían del Cairo al *Daily Mail* que los ejércitos árabes dan señales evidentes de que no quieren luchar contra los ingleses y por ese motivo tropas turcas van relevando á los árabes.

Zekki Pachá ha sido llamado precipitadamente á Constantinopla.

¿Nuevo Jedive?

MILAN, 14. Según despachos del Cairo, que recibe «Il Corriere della Sera», los ingleses han decidido destronar al actual Jédive de Egipto, que es partidario de Turquía, y sustituirle con el Príncipe Hussein Kamel.

Este nació en 1854.

Era hijo del Jédive Ismaíl, que fué destronado.

Acompañó en el destierro á su padre. Se educó en Europa.

Actualmente se dedica en Egipto á la agricultura.

Cuando se acuerde, será hecha en el Palacio Jédival del Cairo la proclamación del nuevo Soberano.

La ley marcial.

EL CAIRO, 14. El general en jefe del ejército angloegipcio, Maxwell, ha encargado al consejero del ministerio del Interior, sir Graham, de la promulgación de la ley marcial en Egipto.

Los rusos Ofensiva general.

PETROGRADO, 14. El «Mensajero del Ejército» dice que en la noche del día 12 del corriente tomaron los rusos la ofensiva general contra las posiciones alemanas, poderosamente organizadas.

Durante la jornada siguiente la batalla fué encarnizada, alcanzando la lucha su mayor apogeo.

A pesar de la resistencia tenacísima de los germanos, progresaron los rusos con gran éxito, tomando en su avance arrollador los pueblos que el enemigo había cuidadosamente fortificado.

Los alemanes concentraron sobre las tropas rusas el fuego de su artillería gruesa; pero el tiro fué contenido por la ofensiva energética de los moscovitas.

Los rusos no cesaron de avanzar, apoderándose de varios cañones y haciendo 2.000 prisioneros.

Rusos y alemanes.

PETROGRADO, 14. El día 11 de diciembre hubo lucha encarnadísima frente á Pyrusk y Dutak.

Los alemanes fueron rechazados en toda la línea.

El Zar á Moscu.

PETROGRADO, 14. El Zar, que, como es sabido, ha salido de Tiflis para regresar á Petrogrado, va á hacer á Moscu una visita oficial.

Será invitado del alcalde. Le acompaña la Zarina.

El pueblo le acoge por todas partes con grandes manifestaciones de entusiasmo.

En el Este.

PETROGRADO, 14. Oficial: «El día 13, los rusos continuaron rechazando en dirección de Mlava á los alemanes, que están en retirada.

En los Cárpatos, en el desfiladero de Doukla, han sido señalados algunos movimientos de tropas austriacas.»

El sitio de Przemysl.

PETROGRADO, 14. Comunican de Kiev que algunos desertores de la guarnición de Przemysl, que han sido llevados como prisioneros de guerra á dicha ciudad, dicen que la situación en ésta es verdaderamente desesperada.

Abundan las epidemias y se pasa mucha hambre, porque el gobernador de la plaza distribuye los víveres, que escasean, con gran parsimonia.

Los rusos bombardean la ciudad constantemente.

Para hacerlo mejor de noche, utilizan grandes proyectores eléctricos.

Todas las salidas hechas por la guarnición han sido rechazadas con grandes pérdidas para la misma.

Los alemanes en Czestochowa.

PETROGRADO, 14. Han llegado á Lówitz, procedentes de Czestochowa, muchos fugitivos.

Esa ciudad fronteriza polaca ha sido convertida por los alemanes en un formidable campo atrincherao.

Tres líneas la defienden. La primera de ellas está á cuatro millas de la población, la segunda á una milla y la tercera en los arrabales.

Esa última es protegida con artillería gruesa.

Los bosques de las afueras de Czestochowa han sido talados.

En Cracovia.

PETROGRADO, 12. Siguen los combates en torno de Cracovia.

Toman parte en ellos rusos, austriacos y alemanes.

Se pelea especialmente al Sur de la ciudad.

Lo que dice un corresponsal.

PARIS, 14. El corresponsal en Petrogrado del *Herald* envía el siguiente despacho:

«Ya se va notando el resultado de la nueva distribución de fuerzas hecha por los rusos y que originó la evacuación voluntaria de Lodz. El gran Estado Mayor ruso ordenó una nueva formación estratégica, en vista de que austriacos y alemanes, no sólo atacaba al centro, sino que pretendían envolver las alas por Mlava y Cracovia.

Mackensie era el general alemán que atacaba el centro ruso.

Ha sido rechazado.

También han fracasado los movimientos envolventes por Mlava y por la Galitzia occidental.

Parece que los alemanes tienen más empeño en salvar Cracovia que en entrar en Varsovia. Saben que la toma de Varsovia no les favorecería demasiado, mientras que la pérdida de Cracovia abriría á Alemania á la invasión.

Cuatrocientos mil austroalemanes batallan al Sur de Cracovia con los rusos, y constantemente reciben refuerzos.»

Las condecoraciones El abogado Chenu.

PARIS, 14. El abogado M. Chenu vuelve á insistir en su campaña contra la ostentación de condecoraciones en las actuales circunstancias.

Dice que esta distinción debe dejarse solamente para los que las están conquistando con su comportamiento en la lucha para la defensa de la patria.

Después, cuando desaparezca el peligro, podrán volver los que poseen condecoraciones á ostentar sus insignias.

Lo que ocupan los alemanes en Francia

El 3,75 por 100 del territorio.

PARIS, 14. Las últimas operaciones realizadas por los aliados han disminuido bastante la extensión del territorio que ocupan los alemanes en Francia.

Dicha extensión asciende exactamente al 3,75 por 100 del suelo francés.

La campaña de los rusos

Luchas en el Cáucaso.

PETROGRADO, 14. Comunicado oficial del ejército del Cáucaso, fecha 11. En el frente que abarcan los pueblos de Pyrusk, Esmer y Dutak, se ha trabado combate, siendo rechazado el enemigo en todas partes y arrojado al otro lado del Eufrates, con grandes pérdidas. Hay combate entablado en el frente de Asuli á Daschkaola.

Otro comunicado oficial.

PETROGRADO, 14. Comunicado oficial: En la región de Mlava hemos terminado con éxito nuestra ofensiva en todo el frente. El día 12, en la región de Prasnitz á Ciechanoz, tomamos una posición al enemigo, al que perseguimos en su retirada á su frontera; nuestra Caballería infligió grandes pérdidas. En el frente Lovith á Hoff, los alemanes sufren pérdidas importantísimas. En los demás frentes, no hay cambio ninguno.

Las victorias serbias

Persiguiendo á los austriacos.

NISH, 14. Los serbios continúan persiguiendo al enemigo, al que han hecho numerosos prisioneros, tomándole mucho material y municiones.

Contestación á un mensaje.

KRAGUJEVATZ, 14. El Rey Pedro de Serbia ha remitido al Presidente de la República Francesa un telegrama de contestación al que, felicitándole por los recientes éxitos serbios, le envió M. Poincaré.

El Soberano serbio, después de dar las más expresivas gracias, expresa su admiración por los brillantes hechos de armas de las tropas francesas y su convicción de conseguir la victoria final sobre el enemigo común que les provocó.

El ataque á Dover

Nuevos detalles.

LONDRES, 14. Los diarios dan nuevos detalles del ataque intentado al puerto de Dover por una flotilla de submarinos alemanes.

Los barcos enemigos, favorecidos por la densa niebla que había, pudieron llegar durante la noche hasta cerca del puerto.

A las cuatro de la mañana fué apercebido el periscopio de un submarino por los marineros que se hallaban de vigilancia en los barcos de guerra.

Avistaron inmediatamente la presencia del submarino, y las baterías que defienden la entrada del puerto le hicieron un disparo.

Comprendiendo los tripulantes del buque alemán que su presencia había sido descubierta, se sumergió el submarino en las aguas, sin que volviera á divisarse la torrecilla.

Dos horas más tarde era señalada la presencia del mismo ó de otro submarino alemán en un paraje distinto, y mientras éste trataba de llamar la atención, otros submarinos intentaron forzar la entrada oriental del puerto.

Los barcos de guerra y la flotilla de torpederos se prepararon á la defensa, mientras las baterías del puerto rompían el fuego contra el enemigo.

Lanzáronse contra los atacantes un centenar de proyectiles, y los buques enemigos renunciaron á su tentativa y desaparecieron.

Cuando se tuvo la seguridad de que habían fracasado en el ataque al puerto, salieron en su persecución varios cruceros, protegidos por una escuadrilla de torpederos.

Del resultado de esta persecución nada se sabe.

Aun cuando se dice que uno de los submarinos atacantes fué alcanzado por los proyectiles, este rumor no ha sido confirmado. Créese que la flotilla enemiga estaba formada por seis submarinos.

Los disparos de las baterías atrajeron á los muelles á un gran número de curiosos, que presenciaron las incidencias del ataque.

Lucha en el aire

Combate de aviadores.

PETROGRADO, 14. En las inmediaciones de Nowo-Georgiewek apareció un «taube» que dirigió su vuelo hacia la población. De las líneas rusas se elevaron dos aeroplanos con el propósito de darle caza.

El «taube» evolucionó, tratando de esquivar la persecución de los aviadores, remontándose á gran altura; á consecuencia del frío intenso, el motor sufrió una «panne» y el aviador alemán descendió y tuvo que entregarse.

Propósito de los alemanes

Minas en el Estrecho de Gibraltar.

LONDRES, 14. Un corresponsal del «Daily Chronicle», que ha efectuado recientemente una «tournee» por los puertos del Sur de España, comunica á dicho periódico que los alemanes no han abandonado su propósito de colocar minas en el Estrecho de Gibraltar.

Dice que á este efecto han realizado gestiones para que del cometido se encargaran barcos de pesca españoles.

El Almirantazgo conoce perfectamente los planes de los alemanes.

Mercancías alemanas

Detenidas por los holandeses.

AMSTERDAM, 14. El corresponsal en Amberes del «Daily Telegraph» dice que las autoridades holandesas han detenido quince barcos cargados con mercancías que los alemanes destinan á su patria y desean llevar por el Escalda.

Las mercancías, según parece, son el producto de los saqueos efectuados en Bélgica.

Los alemanes se esfuerzan en probar que dichos cargamentos son propiedad de particulares.

Llamamiento militar

En Alemania.

ATENAS, 14. Los Consulados alemanes en Grecia han ordenado á todos los súbditos alemanes que cumplan veinte años en 1915.

que se presenten el 15 del corriente ante las autoridades militares de Alemania.

Manifestaciones patrióticas

En Livourne.

ROMA, 14. Ayer hubo varias manifestaciones patrióticas con motivo de la salida de los regimientos 48 y 49 de Infantería con destino á Tripoli.

La salud del Kaiser

Declaración del médico.

LONDRES, 14. El médico personal del Kaiser ha declarado al corresponsal berlínés de la Unión de la Prensa americana que el Emperador tiene sólo un simple catarro.

La fiebre ha desaparecido y ha podido levantarse el Kaiser.

Ayer recibió á varias personas que le visitaron.

No cabe duda que el Emperador tiene que permanecer aún sin salir durante algunos días; pero podrá volver al lugar de la guerra dentro de una semana ó quince días.

Muerte de un socialista

Combatiendo por su patria.

NISH, 14. El jefe del partido socialista, que voluntariamente se alistó en las filas del ejército de Serbia al principio de las hostilidades, ha muerto en una de las últimas batallas.

Con este motivo, el Comité del partido socialista unificado búlgaro ha enviado un mensaje de pésame al partido socialista serbio.

Los austriacos, rechazados

Victoria de los montenegrinos.

CETTIGNE, 14. Después de dos días de combate, las tropas montenegrinas han tomado Visegrad, y rechazado á los austriacos á la orilla opuesta del Drina.

La lucha en el Este

En el frente ruso.

LONDRES, 14. El corresponsal del «New York Herald» en Petrogrado da cuenta del resultado de las operaciones en el frente ruso.

Dice que el ataque de las tropas alemanas que luchaban en Lowicz ha fracasado completamente.

El ala izquierda de los ejércitos rusos combate con éxito al Sur de Cracovia en condiciones tan favorables, que virtualmente puede considerarse como ganada la batalla.

Las tropas austriacas toman parte en la lucha, rodeadas por las tropas alemanas, y bajo la dirección del Estado Mayor alemán.

Las fuerzas austroalemanas que operan en este frente han sido reforzadas considerablemente con diez Cuerpos de ejército y siete divisiones de Caballería, que suman en conjunto 450.000 hombres.

Muchas de estas tropas están formadas por reclutas que han marchado á la lucha después de ocho semanas de instrucción; el resto está formado con fuerzas que ya estaban en el teatro de la guerra y con tropas sacadas de Bélgica.

El asedio de Przemysl

Escasean los víveres.

LONDRES, 14. Las últimas noticias recibidas aquí respecto á la situación de la plaza de Przemysl, dicen que los austriacos han evacuado todos los heridos que había en la ciudad, trasladándolos á otras poblaciones del Imperio.

Actualmente sólo existen en la plaza víveres para una resistencia de tres meses.

Las autoridades han publicado un bando advirtiendo á los vecinos que si no cuentan con víveres para subsistir el plazo indicado deben abandonar la población.

Fuerzas de gendarmería efectúan registros domiciliarios para comprobar el extremo que expresa el citado bando.

Rijación de precios

En Alemania.

COPENHAGUE, 14. La Agencia Wolf telegrafía que el Gobierno alemán ha fijado el precio de los metales y de algunos productos destinados al consumo del ganado.

La victoria serbia

Veintiocho mil prisioneros.

NISH, 14. En los días 10, 12 y 13 de diciembre, el enemigo ha continuado su retirada sobre todo el frente ante las vanguardias serbias, que alcanzan Vellik-Bosniak, en la dirección de Chabatz, lo mismo que Vavlake, en la dirección de Loznica.

Durante su retirada, los austriacos han abandonado numerosos trofeos.

Desde la reorganización de la ofensiva serbia hasta el 11 de diciembre inclusive, los prisioneros hechos por los serbios suman unos 28.000.

Además, se han apoderado de 70 cañones y 44 ametralladoras.

Hazaña de un submarino inglés

Torpedea al acorazado «Messudiyeh».

LONDRES, 14. El Almirantazgo comunica que el submarino inglés B 11 entró ayer en los Dardanelos, y á pesar de la fuerte corriente que allí reinaba, se sumergió bajo cinco hileras de minas y torpedó al acorazado turco Messudiyeh, que vigilaba el campo de minas.

Aunque perseguido por el fuego de la artillería enemiga, el submarino regresó completamente sano, valiéndose de sucesivas inmersiones, una de las cuales duró nueve horas.

La última vez que apareció al Messudiyeh, éste se hundió por la popa.

El crucero turco Messudiyeh, torpedeado por el submarino inglés, fué construido en 1874 y reconstruido en 1902.

Desplaza 10.000 toneladas y monta cuarenta y dos cañones.

En el frente de los aliados

Comunicado oficial.

BURDEOS, 14. Comunicado oficial de las 15. Nada importante que señalar entre el mar y el Oise.

En la región del Aisne, al Noroeste de Sot-

pir, el enemigo bombardeó violentamente nuestras trincheras; le contestamos, inutilizando sus baterías.

No hubo ataques de Infantería. Nuestra artillería ha destruido una posición importante cerca de Ailles.

En Argona, en el bosque de La Grurie, hemos progresado ligeramente.

En la Mina no hubo ataques de los enemigos.

En los Altos del Mosa, después de un violento cañoneo, parece que las baterías enemigas se han trasladado más al Norte.

En la Woevre, después de haber tomado una línea de trincheras sobre un frente de 500 metros (en el bosque de Mortmare), nuestras tropas han rechazado dos violentísimos contraataques.

En Alsacia, nuestro avance ha llevado nuestro frente hasta la línea de cota 425, al Norte de Steinbach y del puente de Aysach, y del de Brininghoffen (á 1.500 metros al Este de Eglingen).

Notas de la guerra

El precio de las drogas

De La Presse Médicale: El mercado de medicamentos se ha modificado sensiblemente desde el 19 de septiembre, según el mercado de Londres.

El precio de algunas drogas sigue subiendo; pero la mayor parte ha sufrido una reducción más ó menos importante; algunas otras, como el mentol, han bajado á precios inferiores á los que tenían antes de la guerra, seguramente porque las sustancias generadoras que en circunstancias normales eran pedidas á Alemania, se piden ahora á Inglaterra.

A pesar de los inconvenientes que se oponen á la pesca en el mar del Norte, el precio del aceite de hígado de bacalao no ha subido.

El precio del opio y sus derivados se mantienen en límites semejantes á los normales, á pesar del enorme consumo que de él se hace en la asistencia de heridos. Viene de Persia.

Muchos productos sintéticos se han visto bajar sensiblemente de precio, á consecuencia del restablecimiento del comercio con los países neutrales, sin duda en posesión de grandes depósitos de estos productos, á causa de la reducción considerable en el consumo.

La atropina escasea extraordinariamente y alcanza un precio elevadísimo. El fenol cuesta tres veces más que en tiempos normales, no tanto porque se emplea en abundancia como antiséptico, como por ser utilizado en la fabricación de explosivos.

El sublimado y otros compuestos mercuriales están relativamente caros.

Muchas drogas, tales como la digital, la belladona, el acónito, el beleño, la valeriana, la manzanilla, etc., han llegado á un precio relativamente elevado.

LA GUERRA DEL 70

DE NUESTRA COLECCION

15 de diciembre de 1870.

BURDEOS, 14. El Monitor Oficial dice que refuerzos procedentes del Este y del Oeste han sido enviados incesantemente á los generales, á fin de hacer inexpugnables algunos puntos importantes.

Dichos refuerzos han sido repartidos entre los dos ejércitos del Loira.

Los encuentros son frecuentes entre los diversos Cuerpos del ejército en la larga línea de batalla que se extiende desde Le Mans hasta La Verzon.

Dieppe continúa en poder de los prusianos desde el día 10, que fué evacuado por los franceses.

EL HAVRE, 14. Un movimiento de retirada muy acentuado se ha operado hoy en el ejército prusiano que venía sobre El Havre, el cual se disponía á comenzar el ataque.

De diversos puntos nos anuncian una retirada precipitada.

Los empleados prusianos en Metz se instalan como para una larga permanencia, lo cual indica que Prusia no piensa volver dicha plaza á Francia.

BURDEOS, 14. A consecuencia de la posibilidad de una ocupación prusiana, el Gobierno francés ha declarado en estado de bloqueo El Havre, Dieppe y Pecamps, comunicando esta decisión á las Potencias neutrales.

Los buques neutrales tendrán un plazo de once días para retirarse.

Esta medida tiene por objeto impedir á los prusianos abastecerse por mar.

El servicio de los viajeros ha sido suspendido por los ferrocarriles entre Serigny y Ruan, el Mans, Angers y Tours.

BRUSELAS, 14. Cuatro prisioneros franceses evadidos de Alemania, que habían penetrado en el territorio de los Países Bajos, han sido llevados otra vez por las autoridades holandesas al territorio alemán, en donde han sido fusilados.

En provincias

De Barcelona

Noticias de origen alemán.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) En el Consulado alemán nos han facilitado las siguientes noticias:

Rotterdam.—El Gran Cuartel general alemán comunica:

«Después de haber fracasado la ofensiva francesa el día 11 cerca de Apremont, al Sudeste de Saint Mihiel, hubo ayer tarde un nuevo ataque del enemigo en un frente más extenso, sobre Plisoy, Saint Mihiel y Pont á Mousson.

En él los franceses perdieron seiscientos prisioneros y muchos muertos y heridos. Nuestras bajas fueron escasas.

En la parte occidental de Prusia, sin novedad.

En el Norte de Polonia tomamos algunas

posiciones rusas, hicimos bastantes prisioneros y nos apoderamos de 33 cañones.

En los demás puntos, nada nuevo que señalar.

Otro combate naval

ALGECIRAS. (Lunes, tarde.) Esta mañana circulaba el rumor en Gibraltar de que algunos buques ingleses habían echado á pique dos barcos de guerra alemanes.

De Algeciras

Servicio de vigilancia.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) No obstante el temporal Sudeste, y estando la mar gruesa, esta mañana salió de Gibraltar una escuadrilla de torpederos que vigilan el Estrecho y los mares del Mediterráneo y Atlántico.

Se hacen grandes elogios del valor y la pericia de los marineros que tripulan los torpederos.

Barco mercante apresado.

Ayer tarde se recibió un despacho radiotelegráfico de un acorazado inglés, participando haber apresado un buque mercante de nacionalidad desconocida, que conducía gran cantidad de contrabando de guerra.

A las tres de la tarde de hoy dicho buque inglés anclaba en el puerto de Gibraltar, entregando el buque mercante á las autoridades.

Mañana se procederá á desembarcar la mercancía, á fin de que el barco mercante continúe su marcha.

Se dice que la mayoría de la carga es cobre, caucho, neumáticos y otros efectos comprendidos como contrabando de guerra.

Noticias de Gibraltar

Voluntarios á la guerra.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) Hoy fundó en el puerto de Gibraltar el transatlántico inglés Kaiser I Hinol, de tránsito para Londres.

Desembarcó correspondencia, carga y pasajeros.

Seguidamente embarcaron muchos ingleses, que marchan alistados como voluntarios para formar en las filas del ejército de operaciones.

El pueblo de Gibraltar les hizo una cariñosa despedida, acudiendo á los muelles muchos amigos y gran número de señoras.

Al ponerse en marcha el vaporcito que condujo á bordo del transatlántico á los voluntarios, éstos y los que para despedirles estaban en los muelles cantaron el himno nacional.

El acto fué de intensa emoción.

Atracaba al muelle en aquel momento el vapor que hace el servicio de viajeros desde Algeciras, y cuando por el costado del mismo pasó el vaporcito con los voluntarios, muchos viajeros del primero aplaudieron y otros se descubrieron, agitando los sombreros y dando vivas á Inglaterra.

Un centenar de amigos acompañó á los voluntarios hasta el transatlántico.

Entusiasmo popular.

Al salir del banquete que le ofreció la Cámara de Comercio de Gibraltar al comandante del crucero Sidney, rodeó el coche la brigada de voluntarios catalanes.

Los voluntarios desengancharon los caballos del carruaje y condujeron á éste empujándolo hasta el muelle del puerto, sin cesar de aclamar al comandante con el mayor entusiasmo.

Al banquete asistieron todas las autoridades de la plaza y los cónsules de las naciones aliadas, y amenizó el acto la banda de música del Real Cuerpo de Artillería.

En Madrid

De la Legación de Bélgica

Comunicación á la Prensa.

La Legación de Bélgica nos ruega la publicación de la siguiente Nota:

«En su número del 26 de noviembre la Gaceta de Colonia escribe:

«Estábamos decididos á violar el territorio belga porque Bélgica no ha observado sus deberes de neutralidad. Esta verdad resulta con fuerza en dos documentos inatacables: El publicado por la Gaceta de Alemania del Norte, que probaba que existía entre Bélgica é Inglaterra un acuerdo secreto para la cooperación de las fuerzas militares de estos dos países en una lucha contra Alemania.» Por otra parte, añade la Gaceta de Colonia, resulta del informe sobre la conversación confidencial Jungb'uth-Bridges, que los ingleses tenían intención de desembarcar en Bélgica en todo estado de causa, aunque su ayuda no fuera solicitada por Bélgica.

La tesis de la Prensa alemana consiste, pues, en justificar la violación por Alemania de la neutralidad belga por la razón que la misma Bélgica habría faltado á sus deberes de neutralidad, negociando con Inglaterra un acuerdo militar contra Alemania. Es una tesis falsa, desmentida por los hechos y por los documentos mismos que invoca la Prensa alemana.

Cuando el 14 de octubre, la Gaceta de Alemania del Norte ha publicado por primera vez el documento secreto Barnardiston, nosotros la hemos desafiado á que probara la existencia de una inteligencia militar entre Bélgica é Inglaterra.

Este desafío ella no le ha contestado, y los documentos fotográficos que publica no tienen ninguna relación con este asunto. Se buscaría en vano deducir de esto que Bélgica no haya observado las obligaciones de la más estricta neutralidad. ¿Qué pasó, en efecto, en el año 1906?

El coronel Barnardiston, agregado militar de la Legación británica, se dirigió á fines de enero á casa del jefe de la primera Dirección del ministerio de la Guerra, el general Ducarne, con el que sostuvo una conversación. El coronel Barnardiston ha preguntado al general Ducarne si Bélgica estaba dispuesta á defender su neutralidad. La respuesta ha sido afirmativa. El se informó después del número de días necesarios para la movilización de nuestro ejército.

—Se hace en cuatro días—ha dicho el general.

—¿Cuántos hombres puede usted poner en marcha?—ha seguido preguntando el agregado militar.

El general ha confirmado que movilizaría unos 150.000 hombres.

Después de haber recibido estas indicaciones, el coronel Barnardiston ha declarado que, en caso de violación de nuestra neutralidad por Alemania, Inglaterra enviaría á Bélgica 100.000 hombres para defenderlos.

Ha insistido todavía sobre la cuestión de saber si estábamos prestos á resistir á una invasión alemana.

El general ha respondido que estábamos prontos á defendernos en Lieja contra Alemania, en Namur contra Francia, y en Amberes contra Inglaterra.

Hubo después muchas conversaciones entre el jefe del Estado Mayor y el agregado militar sobre las medidas que Inglaterra debería tomar para llevar á efecto la garantía.

Dedicándose á este estudio, el jefe de Estado Mayor no ha cumplido más que su deber más elemental, que era precisamente estudiar las disposiciones destinadas á permitir á Bélgica que rechazara sola ó con ayuda de sus aliados una violación de su neutralidad.

El 10 de mayo de 1906 el general Ducarne dirige al ministro de la Guerra un informe sobre sus conversaciones con el agregado militar británico. En este informe está indicado por dos veces que el envío del socorro inglés á Bélgica estaría subordinado á la violación de su territorio.

Mas una nota marginal del ministro—que por un exceso de perfidia la Gaceta de Alemania del Norte no traduce, á fin de que ella se esquivue á la mayoría de los lectores alemanes—establece indudablemente que la entrada de los ingleses en Bélgica no se haría sino después de la violación de nuestra neutralidad por Alemania.

La continuación de los acontecimientos ha probado suficientemente que estas previsiones eran justificadas.

Estas conversaciones muy naturales entre el jefe del Estado Mayor y el agregado militar británico demuestran sencillamente las serias aprensiones de Inglaterra con motivo de una violación por Alemania de la neutralidad de Bélgica.

¿Estas aprensiones eran legítimas? Basta para convencerse leer las obras de los grandes escritores militares alemanes de la época: von Bernhardi, von Schlieffenbach y von der Goltz.

¿Las conversaciones del general Ducarne y del coronel Barnardiston han sido seguidas de un convenio, de una inteligencia? La misma Alemania va á respondernos por el documento que ha hecho publicar en la Gaceta de Alemania del Norte el 25 de octubre.

Este documento, relativo á una entrevista entre el general Jungb'uth y el coronel Bridges, da el testimonio irrefutable de que la conversación sobre el cumplimiento de la garantía por Inglaterra en 1912 no había tenido ninguna resultá y estaba en el mismo punto que había sido dejado seis años antes, en 1906. Ningún documento podría justificar de manera más clara la lealtad con que el Gobierno del Rey ha cumplido sus obligaciones internacionales. El coronel Bridges había dicho que desde los últimos sucesos, como nosotros no estábamos en condiciones de defender nuestra neutralidad, el Gobierno británico hubiera desembarcado inmediatamente en nuestro país, aunque nosotros no hubiéramos pedido su socorro. A lo que el general Jungb'uth habría inmediatamente respondido: «Pero nosotros no podríamos desembarcar en nuestro país más que con nuestro consentimiento.»

¿Hay razón para dar una importancia tan grande á las apreciaciones de un agregado militar que, nosotros podríamos probarlo, no han sido nunca compartidas por el Foreign Office?

¿Admitía él la tesis, falsa según nosotros, aunque defendida por ciertos autores, que en caso de la violación de la neutralidad la intervención del garante está justificada, aun en la ausencia de llamada por parte del garantido?

Nosotros no sabemos nada de esto. Una cosa es cierta, y es que el agregado militar no ha insistido en vista de la objeción del general.

¿Estaba Bélgica obligada á dar parte de estas conversaciones á las Potencias garantes de su neutralidad?

En cuanto á lo primero, el coronel Barnardiston no tenía calidad para concertar un acuerdo, ni tampoco el general Ducarne la tenía para tomar acta de una promesa de ayuda. Las conversaciones acriminadas tenían por otra parte un carácter puramente militar, no podían tener ninguna significación política, no han sido nunca objeto de una deliberación del Gobierno y no han sido conocidas sino mucho más tarde en el departamento de Negocios Extranjeros.

En lo que concierne á la conversación del general Jungb'uth con el coronel Bridges, ¿había falta advertir á las Potencias que este había emitido una opinión, que ni el Gobierno del Rey ni el Gobierno británico habían inmediatamente protestado, sin que su interlocutor hubiera creído deber insistir?

La pretendida justificación de Alemania se vuelve contra ella.

En su discurso del 4 de agosto en el Reichstag y en su conversación del día siguiente con el embajador de Inglaterra, el Canciller del Imperio ha declarado que la agresión contra Bélgica estaba únicamente motivada por necesidades estratégicas.

La causa ya está comprendida.

AVISOS UTILES

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
15 de diciembre de 1864.

A las siete de la noche de ayer los ministros que componían el Gabinete tuvieron la honra de presentar a S. M. sus divisiones. Hablase dicho que la cuestión de la crisis podría resolverse continuando el Gabinete en sus puestos; pero éste, comprendiendo que desde el momento en que es un hecho conocido la diferente apreciación de la Corona y sus ministros en la cuestión de Santo Domingo habla de serle imposible su permanencia dentro del Parlamento, rogó unánimemente a S. M. que tuviera a bien admitir su respetuosa dimisión, si bien aconsejando a nuestra Soberana que eligiera sus sucesores entre los que militan en la comunión moderada, atendiendo a las ideas que deben suponerse en la mayoría de los diputados electos. A este efecto, indicaron a S. M. al marqués de Novallas, al general Lersundi y a algunos otros personajes políticos.

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Miércoles 16 de diciembre de 1914.

Sale el Sol a las 7,31.

Se pone a las 16,48.

Sale la Luna a las 5,48.

Se pone a las 2,56.

SANTORAL.— Santos Eusebio, obispo; Valentín, general; Concordeo y su hijo Natal, Agricultor y los tres niños Ananías, Azarías y Misael, mártires; Santos Beano, Iremón y Adón, obispos y confesores, y Santas Albina, virgen y mártir, y Adelaida, Emperatriz.

SANTA ADELAIDA, Emperatriz. El padre de Adelaida fue Rodolfo II, Rey de Borgoña. Casó a los diez y seis años con Lotario, Rey de Italia, de quien tuvo una hija llamada Eruma.

Viuda Adelaida, fue apresada por Berenguer III; pero se escapó, y casó nuevamente con Otón I, enemigo de aquél y Rey de Italia. La Emperatriz, que fue un modelo de virtudes, quedó viuda de nuevo, y educó cristianamente a su hijo Otón II.

Muerto éste, su viuda, Teofanía, maltrató a Adelaida brutalmente.

Pero muerta la cruel hija política, volvió Adelaida a ser Emperatriz. Fundó ininidad de casas religiosas y fue una gran defensora de las doctrinas de Cristo.

Murió santamente en el año 999.



Han tenido audiencia con SS. MM. la condesa de Romanones, el conde de Valmaseda, el ex ministro Sr. Bergamín, los marqueses de Nájera y Villanueva y Geltrú, el diputado por Madrid conde de Santa Engracia, el Sr. La Cierva con su señora, la condesa de Velle, el marqués de Zafra y los Sres. Samper, Ibarrola, González Rojas, Aznar (don Luis María) y Rodríguez Villa.

S. M. la Reina ha paseado en automóvil por las calles de Madrid.

La Junta de damas que preside S. M. la Reina ha enviado 9.900 pesetas a varios gobernadores militares para socorro a heridos y familias de muertos en la campaña de Africa.

Una Comisión de doctores del Claustro de Madrid ha estado en Palacio a cumplimentar al Monarca.

La constitución los Sres. Conde y Luque, Peyrona, Sánchez Santana, Ortega Morejón (D. Luis), Orts, Fernández de Peñaranda, Albas, Masip, Pinto y Couder.

Los doctores de todos los Claustros universitarios han decidido constituir un organismo de verdadera energía nacional que no se limite, como hasta ahora, a reunirse para la elección de senadores, sino que sea una verdadera energía social que coadyuve a distintos fines nacionales y singularmente a la enseñanza pública.

Celebrarán un Congreso en el mes de abril próximo en el paraninfo de la Universidad Central, y la ida de la Comisión a Palacio fue principalmente para invitar al Monarca a presidir la sesión inaugural.

Su Majestad el Rey aceptó tan honrosa presidencia, y ofreció sin regateos su concurso a la realización de los proyectos y deseos de los doctores.

Con este motivo les dió una verdadera conferencia, que duró cerca de media hora, exponiendo media docena de ideas brillantes y factibles sobre el problema que tratan de resolver, entre ellas la de que el importe de las matrículas vaya constituyendo un capital para las Universidades, a fin de que alcancen vida próspera y sean posibles mayores progresos en la enseñanza.

Uno de los propósitos del Congreso de doctores es echar la base para establecer en España los "repetidores", a semejanza de lo que acontece en Alemania, procurando que cada cátedrático de Universidad no tenga más de 50 alumnos.

El Monarca, en su conferencia con la Comisión, habló de la triste situación en que se hallan algunos doctores faltos de recursos y de la necesidad de mejorar las condiciones de la existencia de ellos.

El alcalde de San Sebastián, Sr. Uhagón, dos tenientes de alcalde, el diputado señor marqués de Rocaverde y el senador por Guipúzcoa Sr. Romero, fueron en Comisión a ofrecer sus respetos al Monarca.

El Rey les preguntó qué obras y proyectos trataba de realizar este invierno la ciudad de San Sebastián, y la Comisión le manifestó que, si se le autorizaba para ello, se proponía construir desde luego el paseo circular alrededor del monte Urgull, sin subasta, teniendo para ello un presupuesto de 525.000 pesetas.

Este camino será un regalo del Ayuntamiento de San Sebastián al ramo de Guerra, hasta que sea un hecho la enajenación del monte Urgull.

Su Majestad preguntó cómo se resolvería el problema de los cuarteles, y le contestaron que ambos problemas penden uno de otro en íntima relación.

No persigue el Ayuntamiento de San Sebastián, haciendo dicho camino alrededor del monte Urgull, una importante mejora local solamente; trata a la vez de resolver el problema social que entrañan ochocientos obreros sin trabajo, que vienen comiendo en el Asilo llamado de la Caridad.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando arcediano de Salamanca a D. Agustín Parrado García, penitenciario de Astorga.

—Idem canónigo de Canarias a D. Antonio Trujillo Portales.

—Concediendo libertad condicional a veintiocho reclusos de las prisiones provinciales y correccionales que se hallan en el cuarto período de condena y llevan extinguidas las tres cuartas partes de la pena que les fué impuesta.

GOBERNACION.—Concediendo la nacionalidad española a D. Ricardo Gans y Cantor, súbdito austriaco.

—Idem id. a D. Abraham Delmar Acris, súbdito norteamericano.

—Idem id. a D. Elias J. Benchetrit y Barrón, súbdito marroquí.

—Idem id. a D. Abraham J. Benchetrit y Barrón, súbdito marroquí.

—Convocando a elección de un diputado a Cortes por el distrito de Betanzos (Coruña), para el domingo 11 de enero de 1915.

—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando la división electoral para diputados provinciales, donde así lo exija el aumento de partidos judiciales.

—Decreto separando en Correos y Telégrafos las funciones de Inspección y de Explotación.

HACIENDA.—Autorizando para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios a los ministerios de Marina, Gobernación y Fomento.

—Idem la subasta para el servicio de remesas de recibos cobratorios de las contribuciones y cédulas personales durante los años de 1915 a 1919.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Eduardo Albadalejo y Zamora, jefe de Administración, administrador de la Aduana de Santander.

—Nombrando administrador de Contribuciones de la provincia de Madrid a D. Luis González y Fernández, jefe de negociado de primera clase en la Dirección general de la Deuda.

—Idem interventor de Hacienda en la provincia de Córdoba, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. José María Fernández Ladreda, que lo es en la de Palencia, con la de jefe de negociado de primera.

—Idem ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de Marina al intendente de la Armada D. Juan Ozalla y Ruiz de Valdivia.

—Disponiendo cese en el cargo de interventor general de Guerra, por pase a situación de reserva, D. Andrés Pitarch y Bou, y se encargue del desempeño del mismo destino D. José Bonafós, de igual categoría.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas que al salir de despa- char con S. M. el Rey saludó al Sr. Bergamín en Palacio, que se dirigía a cumplimentar a Don Alfonso XIII.

Respecto a lo que pudiera acordarse en la reunión de los jefes de minorías del Congreso con el Sr. González Besada, nada se atrevía a decir en concreto, creyendo que no bastan las prórogas de sesiones y que haya necesidad de llegar a la sesión semipermanente que indicábamos anoche, con lo cual habría sesión por la mañana y por la tarde, consiguiéndose de ese modo que los presupuestos puedan quedar aprobados por ambas Cámaras el martes de la semana próxima.

Como también ya hemos dicho, el Sr. Dato indicó que la suspensión de las sesiones parlamentarias se hará por acuerdo de las Cámaras, pudiendo ser las vacaciones de unas tres semanas, tiempo que aprovechará la Comisión del Congreso que haya de entender en el proyecto de zonas, para practicar la información que habrá de abrir acerca del mismo.

Tiene el Gobierno noticias de Marruecos diciendo que continúa reinando en aquellas costas un fuerte temporal, que ha causado algunos desperfectos en Melilla y Larache.

Gabanes ingleses

Los más nuevos y elegantes los tienen los Hijos de A. Magdalena, en un gran surtido de géneros y medidas. Sombreros de moda, paraguas, bastones, objetos de "sport" y una gran variedad en artículos de camisería y corbatas. Arenal, núm. 15, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos ocupa la presidencia el general Azcárraga y comienza la sesión, con escaso número de senadores en los escaños.

En el banco azul, el ministro de Fomento y el de Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos e interpellaciones.

El Sr. ELIAS DE MOLINS dirige un ruego al ministro de Fomento, relacionado con el crédito agrícola.

Dice que mientras permanece inactivo el dinero de los Pósitos, por cantidad que asciende a cuatro millones de pesetas, los pobres agricultores no disponen de crédito para atender a sus necesidades de cultivadores.

Recuerda que hace algunos días pidió unos datos que considera muy interesantes para tratar del crédito agrícola, y que se refieren a las operaciones realizadas con el Banco de España por los Sindicatos agrícolas, con objeto de desvanecer rumores equivocados acerca del crédito de los Sindicatos.

Invita al ministro de Fomento a resolver el problema del crédito agrícola, lo que puede hacer por medio de un proyecto de ley traído a las Cortes, y al defender a la agricultura merecerá bien del país.

El conde de VILLAMONTE ruega al ministro de Fomento que afronte el problema del crédito agrícola, y recuerda que desde 1876, en que se planteó el problema, y después con otras disposiciones, se ha intentado resolverlo, y es necesario que de una vez quede solucionado.

El ministro de FOMENTO expone el interés que le inspira el problema del crédito agrícola; recuerda cuanto este Gobierno lleva hecho en beneficio de los Sindicatos agrícolas, resolviendo gran número de expedientes que estaban pendientes, y, finalmente, ofrece presentar al Parlamento un proyecto de ley que resuelva el problema del crédito agrícola.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide que se legisle, regulando el trabajo a domicilio de hombres y mujeres, y recogiendo las peticiones del Sindicato de obreras en aguja de Valencia, Gijón, Madrid y otras; pide se acabe con la explotación a que dichas obreras están sometidas.

El ministro de FOMENTO, sin perjuicio de trasladar el ruego al ministro de la Gobernación, expone que la sección segunda del Instituto de Reformas Sociales ha recogido las aspiraciones a que el Sr. Polo se ha referido, y está estudiando el modo de reglamentar el trabajo de la mujer, y en general el trabajo a domicilio.

Como vocal de dicho Instituto de Reformas Sociales, sabe que se han publicado ya algunos trabajos relacionados con el problema expuesto.

El Sr. LOPEZ MORA habla de los temporales, y da lectura a un periódico gallego, para justificar la necesidad de hacer una obra a cargo de los nuevos presupuestos.

El ministro de FOMENTO ofrece que en los nuevos presupuestos se procurará incluir entre las carreteras, cuya reparación haya de atenderse, la de Redondela, cuyo expediente está ya en el ministerio.

ORDEN DEL DÍA

Se vota definitivamente el proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, firmado en Londres el 20 de enero de 1914.

Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley creando un Registro de la propiedad en Icod (Canarias).

El Sr. BUGALLAL (D. Darío) formula algunas observaciones, creyendo que en el proyecto de ley que se discute han debido incluirse determinados preceptos que figuran en otras leyes anteriores sobre creación de Registros, reservando ciertos derechos a los registradores que se hallaban en caso determinado, cuyo derecho fué reconocido por el Consejo de Estado.

El ministro de FOMENTO dice que el señor Bugallal hablaba de preceptos de la antigua ley Hipotecaria que se incluyeron en la actual, y añade que aquellos preceptos invocados ya no es preciso incluirlos en esta ley especial, pues no los deroga, y por tanto, los derechos de los registradores a que el señor Bugallal se refería subsistentes quedan, aun cuando de ellos no se haga mención en la ley que se discute.

El Sr. BUGALLAL (D. Darío) rectifica, insistiendo en que puesto que el ministro ha reconocido la justicia de su observación, se haga constar en la ley.

Se suspende la discusión.

Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley autorizando al ministro de Hacienda para ceder al Ayuntamiento del Puerto de Santa María el solar y edificio denominado basílica de San Juan de Letrán.

El marqués de MOCHALES hace la observación de que no se limite a cuatro años el plazo que se exige al Ayuntamiento para destinar el edificio y el local a la enseñanza municipal, sino que, bien en el dictamen ó en la escritura de cesión, se haga constar que ese solar y ese edificio no son propiedad del Ayuntamiento más que mientras lo dedique a la enseñanza municipal, y que si deja de darle esa aplicación, revierta la propiedad al Estado.

El Sr. CARRANZA, por la Comisión, defiende el dictamen, diciendo que es de tan escaso valor la propiedad urbana en el Puerto de Santa María y del solar y edificio de que se trata, que no vale la pena de discutir la reversión de ese derecho.

El marqués de MOCHALES rectifica.

El Sr. LOPEZ MORA lamenta se discu-

ta este asunto sin la presencia del ministro de Hacienda.

El ministro de FOMENTO: Está presente un ministro, y, por tanto, representado el Gobierno.

El Sr. LOPEZ MORA: Pero ¿está conforme con la cesión de ese solar y ese edificio el ministro de Hacienda?

El Sr. LAURENCIN, de la Comisión: Naturalmente que lo está.

El Sr. LOPEZ MORA: Pues basta que lo diga la Comisión. Iba a solicitar que se suspendiera esta discusión; pero en vista de las explicaciones que me ha dado la Comisión, y salvada la doctrina parlamentaria, no me opongo a que siga el debate.

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión, y pasa el Senado a reunirse en Secciones.

Las Comisiones elegidas por las Secciones son las que habrán de dictaminar en los asuntos siguientes:

Derribo de las murallas de Jaca; reforma de la ley de Ensanche de Madrid y Barcelona; derogación de la ley de Jurisdicciones, y reforma de la ley de concesión de ventajitas a los condecorados con la cruz de San Fernando.

Reanudada la sesión a las cinco y media, se aprueba sin más debate el dictamen acerca del proyecto de ley autorizando al ministro de Hacienda para ceder al Ayuntamiento del Puerto de Santa María el solar y edificio denominado basílica de San Juan de Letrán.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de creación de Bancos de prueba para armas de fuego.

El marqués de ROZALEJO hace algunas observaciones con referencia a que por esos Bancos regionales se abonen siempre las gratificaciones del personal de inspección y no recaigan sobre el presupuesto del Estado.

El Sr. RENGIFO declara que las gratificaciones las abonarán los Bancos, y que para sostenerlas se fijarán las aportaciones de los fabricantes de armas; pero no se puede pretender que nada cuesten al Estado. De todos modos se dejará al ministro de la Guerra la facultad de determinar el auxilio.

El marqués de ROZALEJO agradece las explicaciones.

Se aprueba el dictamen con una adición que responde a lo indicado por el marqués de Rozalejo, aceptada por la Comisión.

Ruegos del Alto Aragón.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de riegos del Alto Aragón.

El Sr. GARCIA rectifica, insistiendo en sus censuras, porque se pretenden hacer las obras de riegos del Alto Aragón, que costarán muchos millones al Estado, mientras a otras regiones, tan necesitadas, como la aragonesa, se las deja desamparadas.

Sobre todo, pide para la provincia de Murcia, donde la crisis obrera está en su período álgido; exige que se le concedan 400 kilómetros de carreteras, que, unidos a los mil ciento que se determinan en el plan general de Obras públicas, sumarian unos 1.500 kilómetros.

Pero esto, dice, no es suficiente para las necesidades de la provincia de Murcia, aun en el caso de que se construyeran esas carreteras.

Hablando del expediente de riegos del Alto Aragón, dice que debe ordenar el ministro su envío a esta Cámara.

El Sr. UGARTE: Está aquí todo. Lo tiene el Sr. Moles.

El Sr. MOLES: Ha llegado hace diez minutos.

El ministro de FOMENTO: Conste que no estaba en el ministerio. Estaba en el Congreso, donde lo habían pedido.

El Sr. GARCIA: Pues ignoraba que estuviese aquí. De todos modos, creo poder afirmar que no hay proyecto. Añade que sólo le resta rogar al ministro de Fomento que procure no olvidar a la provincia de Murcia.

El ministro de FOMENTO comienza por mostrarse conforme en que por causas que no es procedente enumerar, es grave la crisis en la provincia de Murcia, y bajo este aspecto queda el estudiar la actuación del Gobierno para aminorarla.

Enumera las obras realizadas por administración en la provincia de Murcia. Dice que si no se está construyendo el ferrocarril de Caravaca, fué porque en la subasta de concesión no hubo postor; pero en breve se sacará a subasta nuevamente, y si se presenta postor, se empezarán las obras.

Otro ferrocarril—añade—está en proyecto y se construirá en breve, que es el de Aguilas a Cartagena.

Dice que excitó el celo de la Junta de Obras del puerto de Cartagena para que activase algunos trabajos, y le respondió que carecía de fondos. Esas obras del puerto no puede hacerlas el ministro, sino la referida Junta.

Respecto al expediente de obras de riegos del Alto Aragón, insiste en que hay proyecto y dos reales órdenes sobre el mismo, y dictámenes técnicos que lo comprueban, y mientras no se pidan responsabilidades para esos técnicos y Cuerpos como el Consejo Superior de Obras públicas, él no puede dudar de la veracidad de esos informes.

Existe un proyecto.

El Sr. GARCIA: ¿Cuánto costará ese proyecto?

El ministro de FOMENTO: Precisamente para contratar con libertad el precio de ese proyecto con el propietario del mismo es para lo que quiero el art. 2.º del proyecto de ley.

Habla después de las obras públicas en la provincia de Logroño, dando lectura a la relación de las mismas, con sus presupuestos parciales, que, sumados, ascienden a 22.940.000 pesetas, de modo que el Sr. Valle puede ver que no se desatiende a dicha provincia.

El Sr. GARCIA rectifica nuevamente.

El Sr. VALLE también rectifica, diciendo que las obras a que el ministro se ha referido son de la Rioja Alta, y él habla de carreteras de la Rioja Baja, que enumera como proyectadas y pendientes de ejecución. Pide también se hagan las obras de defensa del Ebro en las márgenes de Calahorra por un lado y Azagra por otro, que son urgentes.

Expone la situación angustiosa de los conservadores riojanos, que se hallan sin crédito personal, agotado por la guerra, apremiados por los acreedores extranjeros y sin tener la reciprocidad para cobrar, pues el Gobierno no se preocupó de poner a los nacionales, en cuanto a los pagos y cobros, en igual condición que los extranjeros.

Reconoce el buen deseo del ministro, pero es preciso que se vea.

El ministro de FOMENTO rectifica, enumerando las obras hidráulicas en construcción en la provincia de Logroño, y ofrece atender, en cuanto a carreteras, los deseos del señor Valle.

El Sr. VALLE dice que tres pantanos que se construyen en la Rioja los hacen por su cuenta los regantes, que son los que han de recibir los beneficios; pero la iniciativa en cuanto a carreteras no les pertenece a ellos, sino al Estado, y pide al ministro la inmediata construcción de alguna en la Rioja Baja.

El marqués de SANTA MARIA rectifica, insistiendo en que no se tiene confianza en el proyecto. Da lectura a las cifras invertidas en la provincia de Huesca en obras hidráulicas y en carreteras.

Añade que del primitivo proyecto del ministro de Fomento no queda nada en el que se discute. Termina diciendo: «La obra será necesaria para Huesca; pero, ¡ah!, a ella deben contribuir todas las demás provincias.»

El ministro de FOMENTO explica la razón en que se inspiró para presentar el primer proyecto de ley, pareciéndole pocas todas las garantías, por ser la primera vez que en España se presenta un proyecto de la importancia del actual. Pero se le hizo observar que era un medio nuevo de eludir la responsabilidad ministerial dejándole en manos de una Comisión parlamentaria, y entonces aceptó la responsabilidad.

Recaba del Senado la confianza que deposita en él la ley con el art. 2.º para elegir un proyecto, y asegura que antes de elegirlo le revestirá de las garantías que hagan falta.

Después expone la situación de Aragón en frases elocuentes y sentidas, diciendo que es cuestión de honor para la Patria evitar que se despueble aquel país por la constante emigración, obligada por la miseria.

Confía en que todos reconocerán una recta intención.

El marqués de SANTA MARIA rectifica nuevamente, diciendo que no habiendo tiempo para hacer otro proyecto, habrá de aceptarse el que existe.

Se suspende la discusión.

Leído el resultado de las Secciones y el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

En escaños y tribunas, regular concurrencia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SOTO REGUERA denuncia atropellos que se cometen en el distrito de Betanzos contra la candidatura de D. Daniel López.

Se ha suspendido al alcalde de Sada, al secretario del Ayuntamiento de Irijoa, anulado las elecciones municipales en Coiros, y se anuncian otras suspensiones.

A una mujer gravemente enferma se le negó entrada en el hospital si el marido no se comprometía a no votar al Sr. López.

El ministro de la GOBERNACION contesta que el alcalde fué destituido con arreglo a la ley y que en los supuestos atropellos denunciados hay mucho de fantasía.

El Sr. ORTEGA GASSET pide al ministro de la Gobernación que resuelva en justicia un expediente electoral y al ministro de Fomento que continúe las obras del ferrocarril de Málaga a San Fernando.

El Sr. PECMAN denuncia el abuso en la exportación de algunos productos prohibidos.

La interpellación económica.

Continúa la interpellación del Sr. Cambó. El Sr. LERROUX justifica su intervención en el debate, porque sus amigos de Barcelona cuentan con él para todos los grandes problemas que afectan a dicha región y por haber requerido el Sr. Cambó la opinión de todos los grupos de la Cámara.

Intervengo considerando la cuestión esencialmente económica, no ocupándome de las oscurencias políticas, porque estoy convencido de que cuando problemas de esta naturaleza se derivan a la política, pierden su eficacia.

Añade que se limitará a ocuparse únicamente de las zonas neutrales.

No creo—dice—que haya habido aquí conjura alguna, por la sencilla razón de que no se ha contado conmigo.

El Sr. DATO: No he hablado de conjuras, sino de maniobras.

El Sr. LERROUX: Creo que vivimos llenos de prejuicios y no queremos convencernos que hay muchos políticos que, fuera del Parlamento, son parciales y se deben a los afectos del hogar doméstico ó a otros.

Estoy satisfecho de representar esa aspiración de las zonas neutrales al lado de los otros diputados que las defienden.

Se ocupa después de la crisis económica é industrial de Cataluña, afirmando que en la actuación del Gobierno frente a aquella se

han notado vacilaciones y falta de orientación.

Recuerda que en 1900 y en años posteriores pidió al Gobierno las zonas neutrales en la forma que se solicitó en otra analogía.

Afirma que en ningún momento ha oído a sus compañeros hablar de imposiciones (amenazas; lo que sucede es que los catalanes, cuando desean una cosa, no la mendigan, sino que dicen ¡quiero!

Niega que lo que se pide ahora sea un exclusivismo, y como él siempre ha estado al lado de lo que no sea exclusivismo, apoya las zonas neutrales.

También niega que hayan exigido determinadas condiciones a ese proyecto; antes al contrario, pedían aquellas excepciones razonadas que fuesen compatibles con la aplicación de dicha reforma.

«Nosotros—añade—no consideramos esto ni una autorización amplísima, ni un voto de confianza.

Sólo pedimos un proyecto que diga se autoriza las zonas neutrales con tales y cuales condiciones.»

Ruega al Gobierno que aclare y amplíe su pensamiento, y declare si después de los presupuestos está dispuesto a presentar un proyecto de zonas neutrales.

El señor Presidente del CONSEJO comienza haciendo constar que él no ha hablado de conjuras, porque está convencido de que a las conjuras les ha ocurrido igual que a los pronunciamientos militares: que ha pasado su época.

«Hablé—añade—de maniobras políticas, apoyándome en una reunión celebrada en Barcelona, en la cual hizo el Sr. Cambó ciertas declaraciones, de las cuales parecía su preliminar su interposición de anteaer.

Con notoria injusticia ha dicho el Sr. Lerroux que al principio de la guerra estuvo el Gobierno remiso en la adopción de medidas políticas y económicas.

A las pocas horas de declararse la guerra europea publicó el Gobierno la declaración de neutralidad y adoptó medidas económicas que merecieron un aplauso del Sr. Sedó.

No he olvidado que estando en el Poder el Sr. Silvela, se pidió un depósito franco.

No se arrepiente de cuanto ha hecho acerca de este asunto el partido conservador.

Ahí está presidiendo el Sr. González Besada, autor de un proyecto de ley sobre la materia.

«¿Cómo, pues, hemos de ser enemigos de la idea? ¿No nos hemos apresurado a establecer un depósito franco en el puerto de Cádiz?

No puede, pues, comprenderse la impaciencia de los representantes de Cataluña. Esto es lo único que nos separa.

El Sr. CAMBO dice que no tiene impaciencia.

El Presidente del CONSEJO: Pues entonces, ¿qué significaban las palabras del señor Corominas cuando nos pedía que suspendiéramos la discusión de los presupuestos, presentáramos el proyecto de zonas francas y lo declararíamos cuestión de Gabinete?

El Sr. CAMBO: Yo lo explicaré. (Grandes rumores.)

El Presidente del CONSEJO declara una vez más, y van más de siete, que el Gobierno no puede suspender la discusión de los presupuestos para traer el proyecto; pero que, una vez aprobados los presupuestos, vendrán a la Cámara los proyectos económicos tantas veces prometidos para resolver el problema, armonizando todos los intereses. (Rumores de aprobación.)

Pero si en eso está conforme el Gobierno, y siempre ha dicho lo mismo.

Recuerda las palabras del Sr. Bergamín que tanto molestaron al Sr. Cambó, sobre todo porque obtuvieron el aplauso de la mayoría. No significaban ni podían significar aquellas palabras antipatía para Cataluña, porque esta región ha merecido siempre—haciendo con ello una gran justicia—una gran predilección del Parlamento.

Elogia la laboriosidad de Cataluña, y declara que realmente este debate está terminado.

Recuerda que hace quince años fue compañero suyo en los consejos de la Corona el Sr. Durán y Bas, cuyas doctrinas recuerda y aplaude.

En efecto, la petición de los representantes de Cataluña era extensiva a todas las provincias del litoral, y vuelve a declarar el Presidente del Consejo que el Gobierno traerá un proyecto de ley que armonice todos los intereses.

Termina pidiendo al Sr. Cambó que dé por concluido este breve debate, porque con ello haremos todos un gran bien. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. CAMBO lee palabras de su discurso del sábado para demostrar que no pidió la presentación del proyecto en estos momentos, porque se contentaba con la promesa del Gobierno.

Recoge las palabras del Presidente del Consejo relativas a que la conducta del señor Cambó en este debate eran una maniobra política.

Protesta de esto, porque él—dice—no maniobra jamás en la sombra ni son posibles esas maniobras en Cataluña.

Habla del Sr. Durán y Bas, pidiendo al Sr. Dato que explique las causas de que el Sr. Durán y Bas saliera del Gobierno de 1900.

El Presidente del CONSEJO la explica. Cataluña se negó a pagar los impuestos votados por las Cortes. El Sr. Durán y Bas entendió que no debían suspenderse las garantías constitucionales. Los demás ministros entendimos lo contrario, y el Sr. Durán y Bas dimitió.

Después declara terminantemente que el Gobierno no considera indispensable para gobernar el proyecto de zonas francas; pero que lo traerá a la discusión y votación de las Cámaras.

Y si encontrara en el Parlamento resistencias que el Gobierno no considerase justas, haría presión en sentido opuesto cerca de la mayoría.

«Estamos conformes? (Grandes rumores. Los catalanes callan.)

El Sr. PELAYO comienza diciendo que si los diputados catalanes tienen derecho a exponer las razones para que venga a la Cámara el proyecto de zonas neutrales, los aragoneses y los de otras regiones tenemos derecho a manifestar cuanto se nos ocurra en contra de ese proyecto.

(Grandes rumores.) El Presidente de la CAMARA: Sr. Pelayo: Los diputados catalanes han explanado una interposición para pedir al Gobierno que traiga un proyecto de ley a las Cámaras; pero no han discutido, ni puede discutir S. S. ni ningún diputado, un proyecto que no existe. (Muy bien.)

El Sr. PELAYO: En ese caso tendremos derecho a exponer las razones que aconsejan que no venga ese proyecto al Parlamento.

Y continúa hablando en medio de grandes murmullos, declarando que lo hace por su propia cuenta y no en nombre de la minoría liberal.

Una de las cosas que trata es del régimen excepcional de que disfrutaban las Provincias Vascongadas y Navarra, contra el cual se pronuncia el Sr. Pelayo, que queda en el uso de la palabra para mañana.

Se suspende la discusión.

ORDEN DEL DÍA Presupuestos.

Continúa la discusión del de Instrucción pública.

El Sr. DOMINGO se levanta a rectificar é insiste en cuanto dijo el sábado acerca de la falta de escuelas y del escaso sueldo que cobran los maestros.

Pide también que no sea obligatoria la enseñanza religiosa en las escuelas, porque basta, a su entender, con la enseñanza de la moral.

El Sr. SILVELA (D. Jorge) también rectifica, aduciendo que la enseñanza de la religión católica es imprescindible, porque es la religión oficial del Estado. Por la misma razón debe ser obligatoria.

El Sr. BARRIOBERO interviene brevemente para defender la escuela laica.

Contéstale el Sr. SILVELA, defendiendo la necesidad de inculcar en la conciencia del niño la religión desde los primeros años.

La escuela laica es antipedagógica y además antipatriótica.

El Sr. UNA también habla en contra de la totalidad.

Ocupase durante más de una hora del decreto reformando las Escuelas Normales.

Analiza minuciosamente el nuevo plan de enseñanza, censurando que se exijan cuatro cursos de Historia y cuatro de Geografía, mientras se exigen sólo tres de Pedagogía.

Sobre todo, hace objeto de su crítica el hecho de que se exija un curso de Geografía regional y otro de Historia antigua.

No encuentra mal los tres cursos de Ciencias físicas, pero vuelve a hablar de los cuatro cursos de Geografía é Historia para decir que a los maestros rurales no les hace falta tanta erudición.

Una voz: ¿Pero estudian solamente los maestros rurales en las Normales?

El Sr. UNA insiste en que el plan nuevo no es cíclico y que no es a propósito para formar educadores, pedagogos.

Examina otros extremos del decreto, sobre todo los que acusan un centralismo exagerado.

A juicio del Sr. Uña, nada menos que 300 nombramientos interinos hará el ministro con arreglo a este plan. Y esto no será lo peor, sino que ocurrirá lo de siempre: que los nombramientos interinos se convertirán en definitivos.

Demuestra que no existe bastante personal apto para el desempeño de las cátedras de Escuela Normal.

La cuestión del internado es objeto de la crítica del Sr. Uña, pues el decreto no contiene los recursos suficientes para establecerlo.

Pero la crítica se convierte en censura cuando trata de la escasez de consignación para material de las Escuelas Normales.

Trata de la Inspección, señalando sus defectos.

Ocupase de la reforma de la Escuela Superior del Magisterio, censurando también el centralismo y la existencia de 42 profesores para 120 alumnos.

Propone que los altos cargos de la instrucción pública se separen de la política.

El Sr. BULLON le contesta en nombre de la Comisión.

El discurso del Sr. Uña ha sido en realidad una interposición contra las reformas de las Normales, la Inspección y la Escuela Superior del Magisterio.

La Inspección, tal como nosotros la entendemos, debe ser una continuación de la Escuela, el lazo que una a la Escuela con los organismos centrales.

Es una injusticia acusarnos de que no queremos el mejoramiento del sueldo del maestro.

Pues qué, ¿no traemos en el presupuesto dos millones de aumento para ese fin? ¿Y por qué no hemos traído más? Todos lo sabéis, señores diputados.

¡Ah! ¿Qué más quisiera este partido sino que hubiera aquí una sesión, que con razón podría llamarse patriótica, encaminada a señalar al maestro como mínimo el sueldo de 1.500 pesetas?

Defiende después el nuevo plan de las Normales, encareciendo debidamente, con notoria competencia, los estudios geográficos, que han contribuido poderosamente al progreso de los países más adelantados.

Recuerda a este propósito las opiniones del gran Costa, de Ganivet y otros.

«¿Que el plan no es pedagógico? Pues no establece de modo preceptivo que al enseñar cada asignatura se establezca el método que se sigue, a fin de que los alumnos aprendan para transmitir los conocimientos que adquieren.

También contesta cumplidamente a lo del internado.

Pone de relieve el carácter práctico que el plan tiene, pues los alumnos tienen que hacer durante sus prácticas de enseñanza una Memoria, que habrán de presentar en la reválida.

Uno a uno, estudia y expone los progresos

acusados por el nuevo plan sobre los anteriores.

La Escuela Superior del Magisterio, creada por el Sr. Rodríguez San Pedro, ha sido un plantel de excelentes inspectores y de notables profesores de Normal, a quienes desde aquí me complazco en enviar un elogio sincero y justo.

Se suspende la discusión. Se aprueban estos suplementos de crédito: de 2.182.836,61 pesetas para los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Gobernación y Fomento; 2.960.068,82 para los de Guerra, Gobernación y Hacienda.

También queda aprobado el dictamen autorizando al ministro de Hacienda para ceder al Ayuntamiento de Cádiz varias bóvedas de las murallas.

Y a las nueve se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

En Gobernación ha sido facilitada la siguiente nota:

«Hoy ha visitado al señor ministro de la Gobernación el representante oficial de la Compañía de Tharsis, dándole cuenta del estado en que se encuentran las minas que dicha Compañía posee en la provincia de Huelva, y que en realidad son una excepción en las actuales circunstancias, pues en las mismas, que son las más importantes de la provincia, después de las de Riotinto, no se han parado los trabajos un solo día, continuando sus numerosos obreros con idénticos jornales y turnos que en época normal y habiéndose establecido recientemente determinados trabajos nocturnos, aunque éstos ningún resultado práctico han de producir a la Compañía en mucho tiempo; pero en cambio evitará que el hambre y la ruina lleguen a los hogares de aquellos honrados trabajadores.»

En el Congreso, las conversaciones de primera hora giraban todas alrededor del debate iniciado en dicha Cámara el sábado último.

Conveníase en que se trata de un debate muerto.

El Sr. Lerroux, que se hallaba en la Cámara desde los primeros momentos, decía, hablando con algunos diputados y periodistas, que si se consideraba muerto el debate, no había de ser el quien lo resucitase, y que su intervención sería breve, porque se limitaría a tratar concretamente de las zonas neutrales, sin entrar a examinar las cuestiones económicas en general, porque no tiene para qué hacerlo, como tampoco tiene para qué prestarse a ninguna maniobra política.

«No tengo interés—añadía—en que siga ni en que caiga este Gobierno. Eso en estos momentos no pasa de ser pequeñeces, menudencias de hormigas. Creo que no hay conjuras, o al menos no se ha contado conmigo, cosa que no me extrañaría, si se perseguía la formación de determinado Gobierno.»

Alguien comentaba una frase del Sr. Cambó; pero cuantos tuvieron conocimiento de ella no le dieron ningún alcance, entendiendo que se debía a su defectuoso modo de expresarse en castellano.

Ha intervenido en el debate promovido por el Sr. Cambó el Sr. Lerroux, citándose éste en su discurso a la aspiración concreta de las zonas neutrales, sentando que esa aspiración la formulaba Cataluña por labios de sus representantes en forma que en manera alguna pudiera ser interpretada como imposición ni como amenaza, y sobre la base de que fueran tenidos muy presentes todos los intereses del resto de España a que directa ó indirectamente afecte la concesión de aquéllas, y rogando al Presidente del Consejo aclarase su pensamiento en cuanto a la aspiración aludida.

Esta ha sido la síntesis del discurso del Sr. Lerroux, quien se ha producido en términos encaminados a dulcificar actitudes y limar asperezas, dando con ello al debate un giro distinto del que le había impreso el Sr. Cambó.

Si terminante había estado en día anterior el Sr. Dato, más lo estuvo ayer contestando al jefe radical, puesto que de un modo tan claro como preciso, dijo que no consideraba indispensable el proyecto de zonas neutrales para la vida del Gobierno; pero sí, una vez que lo presente, se convence que sus beneficios son superiores a los daños que pueda producir, procurará la aprobación, siendo esto lo esencial de su intervención, toda vez que el resto de su discurso fué dedicado a rectificar algunos conceptos emitidos por el Sr. Cambó, entre ellos uno referente a que el Sr. Durán y Bas salió del Gobierno como consecuencia de una maniobra política, cuando en realidad obedeció a no estar conforme con la suspensión de garantías que estimó precisa el Gobierno de que dicho señor formó parte.

Ayer intervinieron además en el debate los Sres. Cambó y Pelayo.

El debate puede considerarse terminado, y así lo reconocía el Sr. Dato hablando después en los pasillos con los periodistas, a quienes dijo que el Sr. Lerroux, en su discurso, parecía como que recordaba la nota oficiosa que dió el Gobierno del Consejo en que se acordó encargar al señor ministro de Hacienda de una ponencia sobre zonas neutrales.

El Presidente del Congreso reunirá hoy a los jefes de minorías de dicha Cámara para hablarles de la necesidad de buscar medios que permitan que el Congreso apruebe el presupuesto antes de finalizar la semana.

De las impresiones que con los jefes ha cambiado separadamente el Sr. González Besada se deduce que aquéllos están en muy buena disposición de ánimo para dar esas facilidades a que nos referimos, y seguramente en la reunión que hoy habrá de celebrarse se encontrará el medio de llegar a la solución que se persigue.

Créase que la propuesta del presidente de la Cámara consistiría en acordar una sesión semipermanente, que empezaría a las tres de la tarde para suspenderla a las nueve de la noche, reanudándose al día siguiente a las nueve de la mañana, é interrumpiéndose a las

doce de la tarde para ser reanudada nuevamente a las tres; es decir, que habría tres horas de sesión por la mañana y seis por la tarde diariamente, sin declarar levantada la sesión hasta el instante mismo en que quedase votado el presupuesto.

Pero parece que no será esa la fórmula que primeramente se proponga, sino la de que, a partir de hoy, se prorrogue la sesión por dos horas, con lo cual se cree que haya tiempo para discutir el presupuesto, dejando al Senado margen sobrado para votarlo dentro del plazo a que el Gobierno aspira.

Las Cámaras suspenderán las sesiones inmediatamente que el presupuesto quede votado, tomando previamente el acuerdo de reanudarlas el día 10 de enero.

Los señores conde de Romanones, Alvarez (D. M.) y Senante tuvieron ayer tarde una reunión, a la que convocó el tercero para pedirles su opinión sobre las enmiendas que tenía el propósito de presentar al presupuesto de Instrucción pública.

Está acordado enviar, en representación de España, al acorazado España a la inauguración del canal de Panamá.

El buque arbolará la insignia del almirante D. Ramón Estrada.

Terminada la interposición del Sr. Cambó se reunieron los diputados catalanes en la Sección tercera del Congreso. Del resultado de la reunión facilitaron la nota siguiente:

«Han acordado tomar nota de la promesa contenida en las palabras pronunciadas por el Presidente del Consejo de Ministros en la sesión de hoy, ratificando las que formuló el sábado, y confían en que la justicia de la causa que defienden y la acción de todas las fuerzas políticas y sociales de Cataluña y de otras regiones de España asegurarán la aprobación del proyecto de ley que el Gobierno, haciendo honor a su palabra, presentará y defenderá ante el Parlamento.

Han acordado asimismo realizar desde luego una activa propaganda para aunar concursos en favor de las zonas neutrales y desvanecer los injustificados pesimismo que contra ellas se han manifestado.»

Las Secciones del Senado han nombrado las Comisiones siguientes:

Derribo de las murallas de Jaca.—Señores duque de Bivona, Escuer, Núñez de Prado, Bas, Santa Cruz, Polo y Royo Villanova.

Reforma de la ley de ensanche de Madrid y Barcelona.—Sres. Yáñez, Grande de Vargas, barón del Castillo de Chirel, Portago, Garay, Sánchez Román y Sanz Escartín.

Derogación de la ley de Jurisdicciones.—Sres. Marín de la Bárcena, Bergamín, Núñez de Prado, Busto, Garay, Mazarrasa y conde de Peñalver.

Ventajas a los caballeros de San Fernando.—Señores marqués de Santa María, López Pelegrín, Alvarez Guizarro, conde de Riudoms, Loygorri, conde de Torata y Luque.

Permuta del convento de capuchinos de Sevilla.—Sres. Hoyuela, Palomo, Núñez de Prado, marqués de Casa Mendaro, marqués de Estella, Pagés y Vázquez de Zafra.

Reforma de la ley de Casas baratas.—Señores Linares Rivas, Bergamín, Elías de Molins, Busto, Montejo, Mazarredo y Sanz Escartín.

No obstante la impaciencia con que son escuchados en la Cámara los discursos extensos, por la rapidez que se quiere imprimir a la discusión de los presupuestos, el pronunciamiento anoche por el Sr. Bullón, contestando al Sr. Uña, fué escuchado con gran interés.

El director general de Primera Enseñanza, muy feliz de palabra, rebatió cuantos argumentos había hecho el anterior orador, y demostró sus profundos conocimientos en la materia que se debatía, tocando interesantísimos problemas y poniendo de relieve el interés que el Gobierno tiene por introducir en la enseñanza todas las mejoras compatibles con los medios económicos de que se dispone.

La de permuta del convento de Capuchinos se constituyó y dió dictamen.

La de Jurisdicciones nombró presidente al Sr. Bergamín y secretario al Sr. Garay.

La de Casas baratas nombró presidente al mismo Sr. Bergamín y secretario al Sr. Linares Rivas, y de ensanche a los señores marqués de Portago y Garay, respectivamente.

Probablemente hoy quedará sobre la mesa el dictamen derogando la ley de Jurisdicciones de conformidad con lo propuesto por el Gobierno.

Abundando en las impresiones que anteriormente hemos recogido, puede decirse que el debate que promoviera el Sr. Cambó ha terminado en cuanto a lo que pudiera tener de aspecto político, aun cuando se reanude hoy é intervienga en él, como está anunciado, los Sres. Pelayo y marqués de Arlanza.

Han quedado ya evacuadas las consultas principales a que el debate se dirigía.

La parte de hoy se dedicará a que los dos diputados referidos expliquen sus respectivos puntos de vista como representantes de importantes intereses.

La misma marcha del Sr. Cambó, que después de la reunión celebrada ayer tarde por los catalanes salió para Barcelona, es un hecho que refuerza la creencia que hemos apuntado.

Después de la reunión en Secciones, continuó el Senado reunido en sesión para seguir la discusión del proyecto de riegos del Alto Aragón. Por dos veces intervino el ministro de Fomento, defendiendo el dictamen con gran elocuencia y exponiendo el Sr. Ugarte con sinceridad cómo había llegado al convencimiento del interés nacional que supone la obra de riegos proyectada, que es la más importante que se plantea en España. Además, el ministro de Fomento reafirmó con acierto, y

en vehementes frases, la angustiosa situación de la extensa zona aragonesa, que se desprecia por la miseria que ocasiona la sequía, cuando podría representar una gran riqueza si dispusiera de aguas para riegos.

Seguramente si los señores de la mayoría que acudieron a la reunión de las Secciones hubieran sabido la parte que en el debate había de tomar el ministro de Fomento, no habrían dejado de presenciarlo y hubieran tenido ocasión de subrayar con el aplauso algunas de las elocuentes manifestaciones del señor Ugarte.

No terminó anoche la discusión de la totalidad del presupuesto de Instrucción pública en el Congreso, y a ello contribuyó la Comisión con la extensión que algunos individuos de ella, y especialmente el Sr. Bullón, dieron a sus discursos, motivando que de la oposición llegasen a hacerse indicaciones a la Mesa y al Gobierno, señalando el hecho de que fueran ministeriales, y no de las minorías, los que defendían la discusión del presupuesto.

La discusión de la totalidad pudo muy bien haber quedado terminada en la sesión de ayer.

Ya en nuestra edición de anoche nos ocupáramos de la reunión convocada en el Congreso por el Sr. Senante.

Este informó detalladamente a los señores conde de Romanones y Alvarez (D. M.) de las enmiendas que tenía redactadas, y cuyo número se aproxima a cuarenta.

Afectan a los 25 capítulos del presupuesto, y responden al criterio que en cuanto a la disminución de los aumentos en los presupuestos defendieron las minorías en las reuniones que los jefes tuvieron con el ministro saliente, Sr. Bergamín.

En las enmiendas, que fueron objeto de minucioso examen en la reunión de ayer, se proponen rebajas, que en total giran alrededor de tres millones de pesetas.

Hay que tener en cuenta que los aumentos que llevaba al presupuesto el Sr. Bergamín, aunque eran unos nueve millones de pesetas, a la iniciativa del ministro sólo se debían unos siete millones, siendo la diferencia hasta los nueve consecuencia del cumplimiento de leyes aprobadas.

Estas enmiendas han quedado entregadas al Sr. Bugallal, quien, después de estudiadas detenidamente, dirá lo que de ellas puede aceptar.

La reunión de los jefes de minorías del Congreso con el Sr. González Besada se verificó esta tarde, a las cinco.

Thon Mariné Cruz Roja

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos.

D. Jaime en Madrid?

Anoche llegó a nosotros, por conducto que estimamos fidedigno, un rumor interesante. Según ese rumor, se encuentra en Madrid D. Jaime de Borbón.

No falta quien asegure haberle visto presenciando desde una tribuna pública la sesión de la alta Cámara.

También se dice que anteañoche comió en un aristocrático palacio donde mucho más que la política suele cultivarse el arte, cuyas manifestaciones, generalmente arcaicas, hacen de aquella mansión un rico museo.

¿Será realmente cierto que D. Jaime de Borbón se encuentra en Madrid?

El rumor que a nosotros llega así lo asegura. Sin afirmar ni negar, al rumor nos atenemos.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior

Series F de 50.000 ptas. nominales

Series E de 25.000 ptas. nominales

Series D de 12.500 ptas. nominales

Series C de 5.000 ptas. nominales

Series B de 2.500 ptas. nominales

Series A de 500 ptas. nominales

G y H, de 100 y 200 ptas. nominales

En diferentes series

Fin corriente

Fin próximo

4 por 100 amortizable

Series F de 50.000 ptas. nominales

Series E de 25.000 ptas. nominales

Series D de 12.500 ptas. nominales

Series C de 5.000 ptas. nominales

Series B de 2.500 ptas. nominales

Series A de 500 ptas. nominales

En diferentes series

Obligaciones del Tesoro

Cédulas del Hipotecario

Ayuntamiento de Madrid

Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas.

Idem por resultados

Idem expropiaciones interior

Idem id. en el ensanche

Idem Deuda y Obras Villa Madrid

Bancos y Sociedades

Acciones Banco de España

Compañía Arrendataria Tabacos

Banco Hipotecario Español

Idem Hispano-Americano

Idem Español de Crédito

Idem Español del Río de la Plata

Idem Central Melicano

Idem Español Explosivos

Acciones M. Z. A.

Idem Norte de España

S. G. Azucarera, soc. preferentes

Idem ordinarias

Idem Obligaciones amortizables

Francos

Libras

Después de la hora oficial, en el correo últimos cambios

COMERCIO • INDUSTRIA • PROFESIONES

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

ACADEMIAS

<p>INGENIEROS DE CAMINOS</p>	<p>ACADEMIA SOTO FUNDADA EN 1881 BOLSA, 14.—MADRID</p>	<p>AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS</p>
<p>EXCLUSIVA PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE CAMINOS donde se cursan ambas carreras. Brillantes resultados. Esta Academia ha alcanzado el 50 % de aprobados en Ingenieros de Caminos, y entre los aprobados en Ayudantes, los números 1, 3 y 9 de la promoción ingresada. Se envía gratis libro con todos los detalles de dichas carreras, condiciones y programas de ingreso.</p>		

Telégrafos. — 100 plazas
«Gaceta», 24 noviembre. Edad, 15 á 26 años. Inmejorables resultados por el competente profesorado de este Centro. El mejor internado y que mejores garantías ofrece á los padres.
ACADEMIA JIMENEZ
MAYOR, 63, 3.º

TELEGRAFOS
Próxima convocatoria de cien plazas.
Preparación rápida en la **ACADEMIA POLITECNICA GALVAN.**—Infantas, 34, donde se prepara asimismo para el Cuerpo de Radiotelegrafía.
Horas de matrícula: de 11 á 12 y de 4 á 6.

INGENIEROS AGRONOMOS
Academia preparatoria para el ingreso en la Escuela. Director: D. Luis Monge, ingeniero agrónomo. Plaza de la Encarnación, núm. 2 (antes Fuencarral, 1).

CORREOS Y TELEGRAFOS ACADEMIA ESTEVEZ
Preparación para dichas carreras con resultados probados. Hay internado.
VENTURA DE LA VEGA, 8, 2.º

ALMACENES DE PIANOS
CASA R. ALONSO, VALVERDE, 22
Pianos nuevos de las mejores marcas.—Al contado y plazos, desde 25 ptas.—1.ª Casa en pianos de ocasión, garantizados.—Alquileres.

APARATOS FOTOGRAFICOS
Cámaras fotográficas
y toda clase de accesorios, Braulio López, Príncipe, 27, al lado Teatro Español. Teléfono 3.217. Trabajos de laboratorio con esmero y rapidez.

AUTOMOVILES
BENZ
Barquillo, 3, dupl.º Garage y talleres
Teléfono, 2.493 Goya, 67.

COMPRA-VENTA
COMPRO ALHAJAS
PAGO ALTOS PRECIOS
Tiburcio Dorado.—Príncipe, 20

CONFECCIONES
SEÑORAS
Abrigos-Capas-Vestidos
Encontrarán gran economía encargándose en la Casa Bueno, Ex Cortador de la Villa de París.
Desengaño, 9, 11 y 13.

DEPORTES
ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA NIEVE
BICICLETAS—SKIS—TRINEOS—ATA-DURAS—ACCESORIOS—SPORTS
Calle de Arrieta, núm. 9.

COLEGIOS
Colegio Católico Francés de Juana de Arco
INCORPORADO AL INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS
1.ª y 2.ª enseñanza y Academia idiomas francés, inglés, alemán. Dirigido por sacerdotes profesores franceses, españoles, ingleses, alemanes. Práctica constante clásico francés, igual que en Francia. Para más detalles, pedir reglamentos al Director, Fuencarral, 33.

ESPECIFICOS

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical, con las **PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA**

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, inapetencia, debilidad general. Fraseo, 2,50 pesetas. Farmacia Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634.

TOS Catarrhos crónicos ó recientes, se curan con las **CÁPSULAS CLOT** de Cinglosa, terpinol y benzoato de sosa. Dos pesetas en farmacias.—Madrid: F. GAYOSO, Arenal, 2.

PASTILLAS JEBA
Éxito seguro en las enfermedades del estómago é intestinos; veinte años de éxito constante. Depósito: Caballero de Gracia, 10 y 12, Alcobilla, y venta en todas las farmacias del mundo.

FABRICAS DE IMPERMEABLES
SEÑORAS.—CABALLEROS.—NIÑOS
Especialidad para militares. Telas y confección especial de esta casa. Envío á provincias, franco porte.
FELIX RIESCO.—Plaza Progreso, 3, pral.

FABR. DE CORBATAS Y CAMISAS
F.ª de corbatas y camisas
12, Carretas, 12 (junto á Correos). Guantes, Impermeables, Géneros de punto. Últimas novedades de Londres, París y Viena.

GENEROS DE PUNTO
EL ALMACEN
más antiguo, mejor surtido y que vende más barato en toda España.
ARENAL, 11 (junto al teatro de Esclava).

FABRICAS DE VIDRIO

Bazares médicos y Laboratorios
FABRICA DE VIDRIO Y CRISTAL MODELADO
TODA CLASE DE CANULAS, JERINGAS Y APARATOS DE CRISTAL SOPLA, DO AMPOLLAS PARA SUEROS, CON VIDRIO DE REACCION QUIMICA, CONTRASTADA EN NUESTROS LABORATORIOS.
INTERPRETACION DE MODELOS NUEVOS.—Pídanse catálogos y precios.
LUZ MOORE ARTIGAS, C. A.—ARENAL, 21.—MADRID

HIPOTECAS
HIPOTECAS
Sobre fincas en Madrid al 5 % anual. Montero, 45 al 49, pral. de 5 á 8. Telf. 3.907.

LABORATORIOS
ESTREÑIMIENTO PERTINAZ
El vientre llega á funcionar por sí solo usando con regularidad durante una cortísima tempora da el **LAXEN BUSTO**
Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita y se toma como postre en las comidas.
LAXEN BUSTO
no es purgante que debilita, sino laxante que facilita las digestiones y asegura una deposición diaria normal á hora fija. En las capitales y pueblos importantes se vende
LAXEN BUSTO
Pídanse folleto gratis al Laboratorio BUSTO, Baño de San Juan, 10.—MADRID.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
BLIK
Éxito mundial. Escritura visible. Sin tinta. Precio, 210 pesetas. Avisando se lleva á domicilio sin compromiso de adquirirla, y se enseña su manejo. Goya, 21. Teléfono 992.

OPTICA
Gafas y lentes de todas clases, modelos americanos con cristales finos al aire. Taller electro mecánico para la ejecución rápida y esmerada de las recetas de oculistas.
L. Dubosc, Optico.—Arenal, 19 y 21.

VILLASANTE
PRINCIPE, N.º 10
Gemelos prismáticos de Flammarión para campo y marina; gran luz, de 90 á 150 pts.

ORFEBRERIA
Esslingen, Mayor, 51
ORFEBRERIA DE ARTE
NOVEDADES PARA REGALOS

ORTOPEDIA
LA HERNIA
y el **VENDAJE BARRERE DE PARIS**
El mejor aparato del mundo.
Sucursal: Montero, 33 principal.

PANERIAS
PANERIAS DEL NORTE
MAYOR, 55. Peña y C.ª. Gran surtido de paños y novedades para Señora y Caballero, á precios fijos, muy ventajosos. Casas en Bilbao, San Sebastián, Burgos.

SASTRERIAS
SASTRERIA "THE SMART"
CARRETAS, 3, MADRID
Trajes exclusivamente ingleses, desde 100 pesetas. Al contado, 10 por 100 de descuento; á plazos, entregando 10 por 100 de la factura al hacer el encargo; el resto en los nueve meses siguientes.
Señores: "The Smart" viste bien

GABANES INGLESES
30, 40, 50, 60 pesetas.
RAMIREZ.—FUENCARRAL, 47

TAPICERIAS
ARTICULOS DE TAPICERIA DAMASCOS.—TAPICES.—TAPETES.—STORES
Gran surtido en pantallas.
Teléfono núm. 4.337.
22, CABALLERO DE GRACIA, 22

TEJIDOS
ALMACEN DE TEJIDOS
Géneros blancos, Laneria, Géneros de punto
Sevilla, 16.—Sucursal: Arenal, 20

EN LA CASA DE LA VILLA

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER
A las diez y cuarto comienza, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast.
El Sr. Martín.
Fide que se ruegue al Gobierno la ayuda necesaria para que el Ayuntamiento pueda desenvolver sus iniciativas.
También pide una relación de los morosos por arbitrios é impuestos municipales.
El Sr. Prast.
Le parece bien la pretensión primera, aunque no es este el momento de tomar el acuerdo.
En cuanto á la segunda, ofrece poner á disposición de los elementos necesarios para conseguir su objeto.
Discusión previa.
Entre los Sres. Niembro, Bellido y Alvarez Arranz se promueve una discusión sobre si se da prioridad á una enmienda del Sr. Bellido ó á otra del Sr. Niembro.
El Sr. Prast opina que las dos son compatibles y se da la preferencia á la del señor Bellido.
La primera enmienda.
Se da lectura á la siguiente enmienda, que firman los Sres. Silvela, Bellido y Antón: «Los concejales que suscriben, considerando que las reformas en cuestión de personal son de aquellas que requieren más tranquilidad y detenido estudio, que no puede realizarse repentinamente y sin los debidos elementos de juicio en las sesiones de la Junta, sino que exige el previo estudio en las Comisiones respectivas, concedoras más exactamente de las condiciones de los funcionarios municipales, y considerando que además de la necesidad de que se cumpla esta previa tramitación en observancia de lo dispuesto en el reglamento de Comisiones, se impone aún más dicho trámite de prudencia por circunstancias económicas como las que atraviesa el Ayuntamiento de Madrid, en que reclaman su preferen-

atención consideraciones de vital transcendencia para el erario municipal y para la población en sus relaciones con el Municipio, tienen la honra de proponer se sirva acordar, que, con motivo de la discusión de los próximos presupuestos del Interior y del Ensanche, no se dé cuenta en la Junta de ninguna propuesta de aumento de haberes ó de plazas que no venga previamente informada por la Comisión respectiva.»
La defiende el Sr. Bellido.
El Sr. Martín pregunta si los asociados que no tienen medios de intervenir en la formación de los presupuestos no van á poder tener ahora iniciativas.
El Sr. Llorente se opone á la aceptación de la enmienda.
El Sr. Bellido estima que la Junta no puede hacer otra cosa más que aprobar ó rechazar.
El Sr. Prast le da la razón, aunque es muy difícil establecer el limite de las atribuciones.
El Sr. Alvarez Arranz dice que de lo que se trata es de que la Junta proclame previamente en el sentido de no aumentar sueldo ni plazas de nadie.
El Sr. Llorente hace constar que en la proposición del Sr. Niembro se pide que no se discuta ninguna enmienda de aumento, que venga ó no venga informada por las Comisiones.
El Sr. Bellido sigue creyendo que se debe seguir discutiendo su enmienda.
El Sr. Alvarez Arranz estima que al aprobarse esta enmienda no se impide el que se discuta la del Sr. Niembro.
El Sr. De Miguel se opone á su aprobación porque tiene presentada otra enmienda, proponiendo el aumento de jornal de los guardias municipales.
El Sr. Ruiz Salinas también se opone á la aprobación de la enmienda.
El Sr. García Cortés anuncia que votará la enmienda, aunque merme las facultades de los asociados.

El Sr. Niembro insiste en que su enmienda es más radical, y ha debido ser discutida antes.
Puesta á votación la enmienda del Sr. Bellido es aprobada por 34 votos contra 20.
Otra enmienda á la totalidad.
Como cuestión previa pide el Sr. Alvarez Arranz que se separen los puntos que abarca la enmienda del Sr. Niembro, que propone:
1.º Que los funcionarios municipales, aunque presten servicios en distintas dependencias, sólo disfruten un sueldo ó gratificación, excepto los taquígrafos y mecanógrafos.
2.º Se exceptúan todas las creaciones de nuevas plazas y aumentos de personal en los servicios de limpiezas, policía é higiene mortuoria y otras que se señalan.
El Sr. Niembro defiende su enmienda, que resulta extensísima.
El Sr. Prast hace notar que resultaría difícilísima la discusión de una enmienda que abarca tantos extremos, capítulos y bases, y propone que se discuta en dos partes.
El Sr. Díaz Agero pide que se discuta antes otra enmienda que tiene presentada, en la que pide la supresión de todos los aumentos de sueldos y creación de nuevas plazas de plantilla que figuran en el proyecto de presupuesto para 1915.
El Sr. Bellido estima que la enmienda del Sr. Niembro debe ir á una base del presupuesto.
El Sr. Niembro defiende la idea de que se discuta su enmienda ó anteproyecto.
El Sr. Prast hace notar que, en efecto, es un anteproyecto, y de la misma manera que no se puede aprobar el presupuesto en bloque, no se puede aprobar el anteproyecto.
El Sr. Niembro pide que se discuta su enmienda en bloque, sin perjuicio de que se vote después artículo por artículo.
El Sr. De Miguel hace una aclaración respecto á la enmienda á que ha aludido el señor Díaz Agero.
El Sr. Alvarez Arranz se opone á que se acepte la enmienda del Sr. Niembro. Dice que lo que este señor concejal ha hecho ha sido recoger las iniciativas de los demás asociados, añadiendo que en ese anteproyecto se exceptúan algunas plazas de nueva creación que aumentarían los gastos del presupuesto.
El Sr. Niembro insiste en que se vote su anteproyecto en bloque.

Añade que como la Comisión de Presupuestos ha faltado á la ley trayendo el proyecto tarde, no se le puede censurar á él por traer tarde su anteproyecto.
El Sr. García Cortés pregunta qué es lo que se va á votar.
El Sr. Prast dice que se votará la enmienda íntegra ó en cada capítulo que abarca. Nuevamente intervienen los Sres. Alvarez Arranz, Niembro y García Cortés.
El Sr. Ruiz Salinas pide que se discuta artículo por artículo, para que los asociados se den cuenta completa de lo que han de votar.
El Sr. Bellido pide que se vote la primera parte del anteproyecto.
El Sr. Ruiz Salinas protesta de que la Junta vote orientaciones.
Insiste el Sr. Prast en que se vote si se ha de discutir en bloque ó en dos partes la enmienda.
Se acuerda que se divida en dos partes el anteproyecto.
El Sr. Alvarez Arranz pide que los socialistas expongan su opinión, puesto que tienen presentada otra enmienda relacionada con el asunto.
El Sr. García Cortés anuncia que votarán los socialistas la primera parte de la enmienda.
El Sr. Niembro explica el alcance de su enmienda, que es que no se pueda cobrar más que por un solo concepto.
El Sr. Blanco pide que se incluya en la exclusión á los funcionarios que dan clases en las escuelas municipales.
El Sr. Alvarez Arranz dice que le parecen justas las excepciones indicadas por los señores Niembro y Blanco; pero que no se apruebe sino con la autorización del Ayuntamiento, previa la propuesta de la Comisión correspondiente.
El Sr. García Cortés cita el caso de un taquígrafo que por tener menor sueldo que sus compañeros, no cobraría lo mismo que los demás.
Propone que el 50 por 100 sea con vista al mayor sueldo que cobre el de mayor categoría.
El Sr. Niembro se niega á la limitación del 50 por 100.
El Sr. Alvarez Arranz hace notar que hay empleados que, además, desempeñan cátedras á horas extraordinarias, y no es justo privar-

les de la gratificación que hoy disfrutan, porque habría necesidad de crear nuevas plazas para que los concejales se las repartían.
El Sr. Niembro se muestra conforme en que los profesores puedan cobrar gratificación.
El Sr. Morayta pide aclaraciones para la votación.
Hace notar que hay tres oficiales que desempeñan cargo de jefes de Negociados.
El Sr. Niembro dice que esos oficiales deben ser ascendidos, jubilándose á los jefes que no reúnan condiciones.
La enmienda es aprobada por 40 votos contra 19.
Otra enmienda.
Se pone á votación la enmienda de los socialistas en la parte que no se oponga á la anteriormente aprobada.
La enmienda de los socialistas dice así: «Los vocales que suscriben proponen la siguiente base al proyecto de presupuestos para 1915:
En lo sucesivo ningún funcionario municipal percibirá haberes, ni como sueldo ni como gratificación, más que por un sólo concepto.
Cuando por encargarse á un funcionario de trabajos extraordinarios procediera conceder una gratificación, ésta no rebasará en ningún caso del 50 por 100 del sueldo que disfrute y habrá de ser votada por el Ayuntamiento, previa propuesta de la Comisión correspondiente.
Para el cumplimiento de esta base, el Ayuntamiento podrá utilizar las economías que produzca la supresión de gratificaciones permanentes que figuraban en el presupuesto y que por la adopción de esta base quedan suprimidas.»
La enmienda es rechazada por 23 votos contra 22.
Se suspende la discusión hasta las cuatro de la tarde.
POR LA TARDE
A las cinco menos cinco se reanuda la sesión bajo la presidencia del alcalde, señor Prast.
Cuestión previa.
El Sr. Ruiz Salinas comienza diciendo que se ha encauzado mal la discusión del presupuesto.
Añade que algunos concejales, por dar satisfacción á una parte de la opinión, se han apresurado á presentar enmiendas de carácter general.

Afirma que la Junta no tiene derecho a votar cierta clase de enmiendas.

Sus facultades son aprobar ó rechazar el proyecto de presupuesto.

El Sr. Prast dice que no tiene más remedio que dar cuenta de todas las iniciativas. Insiste el Sr. Ruiz Salinas en que se deben discutir uno por uno todos los artículos del dictamen.

Pregunta al alcalde su opinión respecto a la discusión del presupuesto.

El Sr. Prast declara que su opinión es la sustentada en la sesión de la mañana.

El Sr. Ruiz Salinas insiste en que no se debe tomar en consideración ninguna enmienda de carácter general.

El Sr. Alvarez Arranz protesta de que el Sr. Ruiz Salinas censure a la Junta de asociados por haber aprobado enmiendas de carácter general que marcan plausibles orientaciones.

El Sr. Ruiz Salinas dice que los asociados no conocen el proyecto de presupuesto.

Varios asociados: Sí, si lo conocemos.

Otra enmienda.

Se da cuenta de la segunda parte de la enmienda del Sr. Niembro oponiéndose a la creación de nuevas plazas, excepción de algunas en el ramo de limpiezas, policía é higiene mortuoria.

El Sr. Niembro dice que retira lo referente á policía é higiene mortuoria, aunque á él le correspondía proveer una de las nuevas plazas, proclamándose por que el personal se saque del de otras oficinas.

El Sr. García Cortés pide que antes de proceder al nombramiento del nuevo personal que se hace en el servicio de limpiezas, ni de hacer ninguna modificación en el que actualmente desempeña sus servicios en el ramo, la Comisión de Policía urbana estudie si todo el personal y todas las innovaciones propuestas son inmediatamente necesarias ó pueden aplazarse en parte, para irlos aceptando á medida que se vaya adquiriendo la cantidad de material que ha de adquirirse y que sirvió de pauta al ingeniero jefe del servicio para proponer las plantillas que en principio han sido aprobadas por la Junta municipal.

El Sr. Díaz Agero pide que al mismo tiempo que esta enmienda, se discuta una suya pidiendo la supresión de todos los aumentos de sueldos y creación de nuevas plazas de plantilla.

El Sr. Alvarez Arranz hace algunas aclaraciones.

El Sr. Marcos anuncia que renunciará también á la plaza que le pudiera corresponder.

El Sr. Plaza dice que todos los individuos de la Comisión renuncian á las plazas al aprobarse la enmienda del Sr. Díaz Agero.

El Sr. Morayta hace breves manifestaciones, aplaudiendo la renuncia de plazas.

El Sr. Sainz Herráiz defiende que se salven las plazas referentes á Fiericultura.

El Sr. De Miguel se asocia á esas manifestaciones.

Después de varias aclaraciones de distintos concejales, queda aprobada la enmienda del Sr. Niembro.

Amortizaciones.

Queda aprobada la enmienda del Sr. Antón, que dice así:

«Los vocales que suscriben, con objeto de armonizar el estado económico con el interés de aquellos modestos funcionarios que vienen prestando á la Corporación desde muchos años excelentes servicios, tienen el honor de proponer á V. E. que, aceptando los propósitos que en su estructura y fines se determinan en el presupuesto que se discute, se sirva hacer la declaración de quedar amortizadas todas las plazas vacantes que en la actualidad existen, tanto en las Secciones de Administración como en la de Contabilidad y personal subalterno, cuyo importe se calcula en 16.550 pesetas.»

Personal subalterno.

El Sr. Camacho pide en una enmienda, que defienda, que los dos ordenanzas que prestan servicio en los Mataderos pasen á figurar en la plantilla de los mismos con el carácter de porteros y con el mismo sueldo, dejando de figurar en el personal subalterno del capítulo I, y sin derecho á los ascensos dentro de este escalafón.

El Sr. Alvarez Arranz se opone.

El Sr. González Prieto manifiesta que no sería justo que para el nuevo Matadero se nombraran otros nuevos, dejándolos á ellos postergados.

El Sr. Llorente apoya también la enmienda.

El Sr. Prast retira la enmienda para que entienda de ella el Ayuntamiento, que es al que corresponde.

El intérprete consistorial.

El Sr. Mora pide que se suprima la plaza de oficial intérprete, dotada con 3.000 pesetas.

El Sr. Alvarez Arranz se opone á la supresión de la plaza, que fué dada mediante concurso, y la enmienda es desechada.

Enmienda aprobada.

Se acuerda que las dos plazas de recaudador que figura en la sección «Varios servicios» se refundirán en una con el haber de 4.000 pesetas, debiendo ocuparla el que reglamentariamente le correspondía, y reservándose al que quede le asista el derecho á ocupar la plaza cuando vaque.

Los Sres. Niembro, Bellido y Alvarez Arranz hacen algunas aclaraciones y queda aprobado el art. 1.º del capítulo I.

Artículo 2.º

Se pone á discusión el art. 2.º del capítulo I.

Se acuerda que no se altere la cantidad señalada en el vigente presupuesto para gastos de reparación de máquinas de escribir, y para gastos de teléfonos, sin perjuicio de realizar una revisión de los existentes.

Se aprueban los artículos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del capítulo I, después de desecharse algunas enmiendas de los socialistas.

Rectificación de padrones.

Se da cuenta de una enmienda de los so-

cialistas, proponiendo que los temporeros que se proponen en la sección «Gastos extraordinarios» para la rectificación de estadística se reducirán á la mitad, es decir, á 10 durante trescientos trece días y á 40 de veintuno (de noviembre á 31 de diciembre).

Las partidas que figuran en la misma sección bajo los epígrafes de «Utensilios» é «Imprevistos» se reducirán á 250 pesetas cada una.

El Sr. Blanco se opone á la enmienda.

El Sr. Alvarez Arranz opina que se acepte la enmienda.

El Sr. Colomer aboga por que sean 50 los que se nombren en noviembre y diciembre.

Así se acuerda.

Los gastos de representación.

El Sr. Besteiro aboga por que se rebajen los gastos de representación asignados al alcalde á 15.000 pesetas.

El Sr. Bellido se opone á semejante pretensión por decoro de la Corporación.

El Sr. Alvarez Arranz también se opone á ello.

El Sr. Martín opina lo mismo.

El Sr. Morayta defiende la enmienda.

La enmienda queda rechazada.

La Secretaría especial.

También se rechaza otra enmienda del señor Morayta pidiendo que el sueldo del secretario especial de la Alcaldía se rebajase de 5.000 á 2.000 pesetas.

Se aprueban sin debate hasta el art. 9.º

Los alcaldes de barrio.

El Sr. García Cortés aboga por que se rebaje á 500 pesetas la consignación asignada á los alcaldes de barrio.

El Sr. Alvarez Arranz se opone á la enmienda.

El Sr. De Miguel defiende las gestiones de los alcaldes de barrio.

El Sr. Morayta también apoya la enmienda.

La enmienda es desechada por 44 votos contra 15.

Los secretarios de Tenencia Alcaldía.

Pide el Sr. García Cortés que se suprima la partida de 1.500 pesetas para indemnización de casa á dos secretarios de Alcaldía que no disponen de habitación.

El Sr. Alvarez Arranz se opone á establecer diferencias entre los secretarios.

El Sr. Bellido anuncia que votará la enmienda, y en votación nominal es rechazada ésta por 37 votos contra 24.

Se da por aprobado el artículo 1.º del capítulo 2.º

La guardia municipal.

El Sr. De Miguel presenta una enmienda pidiendo un aumento de 50 céntimos para los guardias municipales.

Los Sres. Díaz Agero y Alvarez Arranz se oponen á que se discuta, por significar un aumento.

La enmienda es desechada.

Los guardias y el Eusanche.

El Sr. Bellido pide que se agregue á este capítulo la partida de 149.902 pesetas con que contribuía el Eusanche al pago de la Guardia municipal, que debe ser en su totalidad de cargo del presupuesto general municipal.

Los Sres. Alvarez Arranz y González Prieto opinan que se debe discutir al tratarse del presupuesto de Eusanche.

El Sr. Bellido examina detalladamente los artículos de la ley de Eusanche que se refieren al asunto, para venir á afirmar que corresponde al presupuesto del Interior el pago de toda la Guardia municipal.

El Sr. Alvarez Arranz no acepta lo propuesto por el Sr. Bellido, porque hace quince años que viene figurando en la misma forma que viene en el presupuesto que se discute.

Añade que algunos recursos entablados contra acuerdos semejantes han sido resueltos por el gobernador en favor del Ayuntamiento.

El Sr. Ruiz Salinas se pone al lado del señor Bellido.

El Sr. González Prieto opina que si los recursos están pendientes de resolución debe dejarse el asunto como hasta aquí hasta que resuelva.

El Sr. Besteiro dice que tiene razón el señor Bellido.

Después de varias rectificaciones, se pone á votación la enmienda del Sr. Bellido, que es desechada por 40 votos contra 13.

Queda aprobado el art. 5.º del capítulo 2.º

Subsanando un error.

El Sr. Morayta apoya una enmienda pidiendo que continúen prestando servicio dos maestros de primera enseñanza para los barrereros, y que por un error fueron suprimidos por la Comisión de presupuestos.

El Sr. Silveira corrobora lo dicho por el señor Morayta.

El Sr. Alvarez Arranz acepta la enmienda, y la Junta la aprueba.

Arriendo del servicio de limpieza.

El Sr. Llorente aboga por el arriendo del servicio de limpiezas.

El Sr. Prast pide que se retire la enmienda para tratarla en el Ayuntamiento.

Queda retirada la enmienda.

Se retiran otras enmiendas al art. 6.º del capítulo 3.º, y queda aprobado el citado artículo.

Laboratorio.

El Sr. Llorente pide que quede reducido el presupuesto del Laboratorio como en el año actual.

El Sr. Alvarez Arranz no se atreve á aceptar la enmienda, tratándose de asunto tan importante y delicado.

El Sr. Cortés opina que se debe aumentar.

El Sr. Prast explica los motivos del aumento propuesto.

Rectifican los Sres. Llorente y Alvarez Arranz.

Interviene el Sr. García Cortés, proponiendo que lo que sea aumento de jornales no se apruebe para que lo estudie la Comisión.

Los Sres. Alvarez Arranz y Bellido se muestran conformes.

El Sr. García Cortés opina que el presu-

puesto del campamento de desinfección debe pasar al presupuesto de Asilos.

El Sr. Prast da explicaciones acerca del asunto.

El Sr. García Cortés insiste en que las partidas pasen al artículo referente á Asilos.

El Sr. Alvarez Arranz propone que se pida el informe del jefe del Laboratorio.

Se conviene en que quede en suspenso este acuerdo hasta mañana.

El Sr. Morayta llama la atención sobre el acuerdo tomado de suprimir el Cuerpo de Vacunadores, y pide que la Junta medite sobre el acuerdo, por si hay medio de remediar el mal.

Se suspende la sesión hasta hoy, á las diez y media de la mañana.

PELETERIA DERROCHE HASTA FIN DE MES PRINCIPE, 15 ENTRESUELO

UN PAJARO DE CUENTA

Los agentes Sres. Sáiz y Aragón hallábanse en la plaza del Callao, cuando vieron pasar en un coche de punto á un conocido randa.

Se apoda el Legaña, viste bien y hasta con elegancia.

El Legaña llevaba en el simón dos abultados envoltorios, y esto hizo que los agentes sospecharan que aquello pudiera ser producto de un robo.

Hicieron descender del carruaje al ratero y le condujeron á la brigada de Policía.

Allí se pudo comprobar que llevaba dos gabanes y un impermeable, cuya procedencia no supo explicar, y en los bolsillos se le encontró un libro con facturas pertenecientes á una casa que vende sombreros, establecida en la calle de la Colegiata.

De las averiguaciones practicadas resulta que esas facturas corresponden á una remesa del citado artículo, que fué robada.

Y como por el hilo se saca el ovillo, resulta comprometido en el robo el detenido, que quedó á disposición del director general de Seguridad.

Imitar á Belmonte cuesta la vida

Sensacional artículo por «Minuto».—Chismorreo.—Léase EL FENOMENO mañana.

PLEITOS Y CAUSAS

El hijo de Romanones defiende.

En la Sección segunda se ve un juicio, que atrae la atención del público. El asunto es lo de menos; lo que despierta el interés es la persona del defensor.

Es éste D. Alvaro Figueroa y Alonso Martínez, hijo del conde de Romanones, que debuta con esta causa.

Defendía á un dependiente de un almacén de harinas que por la mañana estuvo jugando con un compañero y por la tarde le hizo dos disparos, que por fortuna no le produjeron más que unas lesiones.

El fiscal, Sr. García Sierra, ha pedido que se imponga al procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Y el defensor, Sr. Figueroa, con mucho acierto y elocuencia, ha sostenido la concurrencia de la eximente de miedo insuperable y alternativamente la vindicación próxima de una ofensa grave y la falta de intención.

Ha sido un debut lucido el del Sr. Figueroa.

ROBO IMPORTANTE

En uno de los almacenes de la estación de Atocha se descubrió anoche un robo importante.

El guardaalmacén de la Compañía don Cristóbal Fuentes denunció la sustracción de 3.057 bisagras de diferentes clases, todas ellas de metal, que valen 10.781 pesetas.

Estas bisagras estaban depositadas en el almacén que se llama Efectos varios, y han debido ser sustraídas en distintas veces durante un año.

A consecuencia de esta denuncia se ha llevado á cabo por la Policía una investigación detenida, que ha dado por resultado la detención de tres sujetos que prestan sus servicios en los almacenes.

PROVINCIAS

El temporal.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) Por efecto del mal tiempo la Sociedad de carreras de caballos ha suspendido las carreras anunciadas para ayer.

El temporal amainó algo, restableciéndose el servicio de viajeros entre esta población y Gibraltar.

Han zarpado muchos vapores que se habían refugiado en esta bahía.

Han quedado anclados, en espera de que desaparezca el viento borrascoso reinante, siete vapores ingleses, dos españoles y tres buques de guerra.

La salud pública.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El total de defunciones registradas ayer fué de 72, y por la infección, 22.

El número de invasiones fué de 22.

Visita del arzobispo.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El arzobispo ha realizado una visita oficial al Ayuntamiento. El edificio estaba adomado.

ENTRE ALBANILES

UN HERIDO GRAVISIMO

Ayer tarde ingresó en la Casa de Socorro del Centro el carretero José Martínez Martínez, de cuarenta y ocho años, viudo, domiciliado en la calle de Segovia, núm. 1.

Los facultativos de guardia le apreciaron una gravísima herida de arma blanca en el costado derecho.

Después de curado fué trasladado al Hospital Provincial en camilla.

Según los antecedentes que obran en la Dirección general de Seguridad, parece que en las obras de una casa en construcción en la plaza de Canalejas cuestionó con el albañil Andrés Tudela Cayuela, de veintiséis años.

Salieron desafiados á la calle, y Andrés le asestó con una navaja un tremendo golpe en el costado izquierdo.

Parece que el herido no tuvo tiempo de defenderse, y José debió agredirle por la espalda.

El agresor fué detenido sin oponer la menor resistencia.

EN PRO DE LA OBRERA

Indignado el Sindicato Obrero Femenino madrileño por la inícia explotación llevada á cabo con las obreras valencianas, y comprendiendo que nada conseguiría con protestas aisladas, ha elevado al Instituto de Reformas Sociales la siguiente petición:

«El Sindicato Obrero Femenino, con domicilio social en la calle de San Bernardo, 7, en nombre y representación de sus setecientas sindicadas, acude á V. E. en demanda de que no puedan volver á repetirse hechos tan horribles como el de la explotación que se ha llevado á cabo con las obreras valencianas, pagándoles por su trabajo de costura á razón de diez céntimos la camisa, teniendo que poner ellas el hilo, los botones, la luz y la máquina, y otros hechos semejantes á éste, para lo cual pide se presente con carácter urgente un proyecto de ley que remedie los males verdaderamente espantosos del trabajo á domicilio, indignos de un siglo que se llama justo y se vanagloria de proteger la causa obrera.

Al Instituto de Reformas Sociales, donde se trabaja en pro de los que luchan y sufren, acude el Sindicato de obreras madrileñas en son de protesta por las explotaciones que se cometen con las que se ven obligadas á ganar el pan con el sudor de su frente con el esfuerzo titánico que han de realizar para sacar un jornal que las dé para mal vivir, y en demanda de una ley que ampare á la obrera en nombre de una justicia que hoy no se conoce ni se ejecuta.

El Sindicato Obrero Femenino espera que su petición será atendida, y que se dictará una ley que ponga á la obrera á cubierto de inicuas explotaciones.

En prueba de la realidad del mal que se denuncia, el Sindicato se atreve á proponer al Instituto que, como base para la reclamación del proyecto, se abra una información pública—á la que podría añadirse una exposición del trabajo á domicilio, análoga á las que se han llevado á efecto en otras partes—, que demostraría la necesidad de dictar la ley que se propone.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid, 10 diciembre 1914.—La presidenta, María Luisa del Arco.—La secretaria, María de Echarrí.

Excmo. Sr. D. Gumersindo de Azcárate, presidente del Instituto de Reformas Sociales.»

Contra el rigor del invierno

no hay nada como alfombrar la casa con las magníficas alfombras de todas clases, preciosos modelos, esteras de gran resultado y tapices de nudo hechos ó á la medida, fabricados á mano, de los almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

Muelles inundados.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Las abundantisimas lluvias han determinado la rápida subida del río, que ha rebasado más de metro y medio su nivel ordinario.

Se han inundado los muelles.

Las embarcaciones menores atracan en la Torre del Oro.

Se ha ordenado á los barcos que refuercen sus amarras.

Hoy ha amainado algo el temporal.

El tiempo se mantiene incierto.

Anciano asesinado.

ALICANTE. (Lunes, noche.) Ha sido asesinado el anciano llamado Miguel Tari Antón, de sesenta y cuatro años, en la carretera de Elche á Santa Pola.

Marchaba por la indicada carretera conduciendo un carro, y en el camino se vió sorprendido por unos malhechores, que lo hirieron de muerte con un cuchillo de grandes dimensiones.

Al entrar el carro en Santa Pola, el conserje intentó hacer la requisa y éral no sería su sorpresa al encontrar al anciano tendido en la plataforma, en medio de un gran charco de sangre.

Dió cuenta al Juzgado de Elche, quien se personó en seguida en el lugar del suceso, procediendo al reconocimiento del cadáver.

Este presentaba una gran herida en el cuello, que le seccionaba las partes blandas; varias heridas en los dedos de las manos, producidas por arma cortante, por lo que se cree que Miguel sostuvo una gran reyerta para librarse de sus asesinos.

Junto al cadáver se ha encontrado una pistola de dos cañones con una cápsula.

Los malhechores se apoderaron de 40 pesetas en calderilla, que llevaba en las bolsas del carro, producto de la venta de pescado que había hecho el anciano en los pueblos próximos.

Seguramente los criminales realizaron el hecho cerca del pueblo, porque no tuvieron tiempo de registrar el cadáver del anciano, que llevaba en la faja 50 pesetas.

Reina gran consternación en todo el vecindario.

La Guardia Civil busca al autor ó autores.

El Juzgado ha comenzado á instruir sumaria con gran actividad y realiza gestiones para esclarecer el hecho.

En la escalera estaban los servidores municipales en traje de gala y la Guardia municipal.

En el patio, la banda ha tributado honores.

El arzobispo fué recibido al pie de la escalera por el alcalde, gobernador civil y una Comisión de concejales bajo mazas.

La sesión.

Se ha celebrado sesión extraordinaria, presidida por el arzobispo.

El gobernador y el alcalde han pronunciado discursos de salutación, haciéndose mutuos ofrecimientos.

Seguidamente, el arzobispo visitó el archivo, retirándose después con idénticos honores que se le hicieron á la entrada.

Las zonas neutrales.

La Diputación provincial se ha reunido en sesión secreta para tratar de la cuestión de las zonas neutrales.

Se ha convenido no adoptar ninguna resolución, porque las Sociedades mercantiles no han dicho aún su última palabra.

Accidente ferroviario.

Por tomar mal la aguja del apeadero de Rarrulla ha descarrilado el mixto, interceptando la vía.

Con este motivo, el correo ha llegado con cuatro horas de retraso.

Un guardafrezo ha resultado con contusiones en la cabeza.

Una mujer abrasada.

CASTELLON. (Lunes, noche.) En Alora se encontraba comiendo su comida Mariana Bernal Gas, de ochenta y cuatro años, cuando por accidente se prendió fuego su ropa y la pobre mujer se vió envuelta en llamas.

Inmediatamente corrió al balcón en demanda de auxilio, que le prestaron en seguida los vecinos; pero, por desgracia, la infeliz falleció de resultados de las quemaduras.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

Fratricida inconsciente.

BILBAO. (Lunes, noche.) En el pueblo de Amorebieta salieron á cazar dos hermanos llamados Benigno é Ignacio Ugarte, de diez y seis y veinte años, respectivamente.

En un momento de descanso, Ignacio se puso á jugar con la escopeta y se le disparó, alcanzando el tiro á su hermano Benigno, con tan mala fortuna, que falleció á consecuencia de la herida que le produjo, momentos después de ocurrir el hecho.

Aumento del pan.

El gremio de panaderos ha anunciado que desde mañana subirán cinco céntimos en el pan de dos kilos y diez céntimos en el de tres.

Un décimo que no pagan.

ULTIMAS NOTICIAS

EL CONFLICTO EUROPEO

Los vencedores de las Malvinas

Son cuatro buques. LONDRES, 14. El almirante Sturdes, vencedor en el combate naval de las islas Malvinas, manda la tercera escuadra de cruceros desde 1913. Se compone ésta de los cruceros Achilles, Cochran, Natal y Shannon. Este último buque es de 14.600 toneladas y los otros de 13.550. La artillería del Shannon consiste en cuatro cañones de nueve pulgadas (232 milímetros) y en diez cañones de 19 centímetros. La artillería de los otros buques (construidos en 1904) consta de seis cañones de 23 centímetros y cuatro de 19. El andar medio de los cuatro buques oscila entre 22 y 1/2 y 23 nudos.

Un polaco heroico

Muere abrazado a la bandera. PARIS, 14. Los periódicos refieren el suceso que sigue: Al principio de la guerra, residía en un pueblo de los alrededores de París, donde hay una fábrica, un ingeniero polaco apellidado Szynski. Era natural de la Galitzia, pero odiaba a Austria. Había venido a Francia para constituir una Sociedad que explotase algunos de los manantiales petrolíferos de su provincia natal. No obstante sus cincuenta años, se alistó como voluntario. Para ello, se hizo pasar por obrero y dijo que sólo tenía treinta y cinco años de edad. En uno de los últimos combates, cayó muerto el alférez abanderado de su regimiento. Szynski cogió la bandera y la desplegó en el puesto de mayor peligro bajo una lluvia de balas, mientras gritaba: —Vivan Francia y Polonia! Al fin rodó, abrazado a la bandera. Había recibido un balazo en el corazón. La bandera tonía, cuando la recogieron, 34 agujeros de proyectiles.

Noticias italianas

Gastos extraordinarios. ROMA, 14. Los gastos extraordinarios realizados hasta ahora por Italia con motivo de la guerra europea ascienden a 1.123 millones de liras. Más acorazados. ROMA, 14. El ministro de Marina ha anunciado en las Cámaras que en la primavera próxima se incorporarán a la escuadra los acorazados tipo dreadnought Duilio y Andrea Doria, en construcción actualmente. Mitin que acaba mal. ROMA, 14. Anoche, los partidarios de que Italia siga guardando la neutralidad celebraron un mitin. Los oradores fueron interrumpidos muchas veces. A las salidas, grupos de radicales, republicanos y socialistas, apostrofaron y agredieron a los organizadores del acto, que tuvieron que huir, perseguidos por la Policía.

La persecución del «Karlsruhe»

¿No tiene carbón? LONDRES, 14. The Times publica un despacho de Buenos Aires en que se dice que el crucero alemán Karlsruhe logró, forzando la velocidad, escapar del crucero inglés Glasgow, que le perseguía. Pero, según parece, en breve tendrá que refugiarse en algún puerto neutral. Carece de carbón y alimenta sus calderas con trozos de madera que la tripulación arranca de las cabinas. Un paquebot inglés llegado a Buenos Aires se ha encontrado con el Karlsruhe cerca de las costas argentinas y no fué atacado por dicho buque. Los pasajeros del mismo apreciaron perfectamente con los gemelos las señales de muchos cañonazos en la popa del Karlsruhe.

La villa en Francia

Regreso. PARIS, 14. Han regresado de su viaje a los departamentos invadidos el Presidente del Consejo, Viviani, y el ex ministro monseñor Leon Bourgeois. Hoy celebrárase en el Eliseo Consejo de ministros, bajo la presidencia de Poincaré. Un juez iracundo. LE MANS, 14. Ha sido condenado a veinte días de cárcel y 3.500 francos de multa, por un Consejo de guerra, un juez, soldado territorial que insultó a los gendarmes cuando éstos le pidieron su pasaporte y el de una muchacha que le acompañaba. Parece que el juez había bebido mucho. Azúcar y café. EL HAVRE, 14. Ha llegado un vapor griego procedente de Siracusa. Trae 20.000 sacos de azúcar y 5.000 de café. Estas mercancías eran llevadas a Hamburgo por un vapor alemán que capturaron los franceses en el Mediterráneo.

Licencias para heridos

PARIS, 14. El ministro de la Guerra ha ordenado que todos los soldados heridos, al salir de los hospitales, tengan una licencia de ocho días antes de volver a la línea de fuego. Inglaterra y Alemania La situación económica. LONDRES, 14. Sir Edward Soares, inspector de la Deuda nacional, hablando en la manifestación verificada en Barnstaple en favor de la recluta voluntaria, dijo: «En junio último, antes de la guerra, los consolidados ingleses reportaban tres libras, siete chelines y un penique por 100, y los consolidados impe-

riales alemanes, 3 por 100, tres libras y 19 chelines. En esa época el crédito de Alemania era un 18 por 100 inferior al de la Gran Bretaña. Desde entonces, los dos países han emitido empréstitos de guerra. El empréstito de guerra británico reporta 4 por 100, y el de Alemania cinco libras, dos chelines y siete peniques por 100. El crédito de Alemania—agregó—está hoy un 28 por 100 más bajo que el de la Gran Bretaña. Además, la Gran Bretaña ha emitido 440 millones de libras esterlinas en títulos, a una tasa media de tres libras, 18 chelines y seis peniques por 100, y todas las emisiones han sido cubiertas con mucho. Por otra parte, Alemania ha obtenido del Reichstag un crédito de 250 millones; emitió bonos y lanzó al mercado empréstitos de guerra por un total de 219 millones, a una tasa media de cinco libras, cinco chelines y cuatro peniques por 100. Las emisiones de la Gran Bretaña fueron dobles que las de Alemania, y han sido hechas, sin embargo, a un tanto por ciento notablemente inferior. Otro hecho, interesante—dijo el Sr. Soares—es que el valor del soberano de oro británico (libra esterlina) antes de la guerra, tenía en Alemania un valor de 20 marcos y 50 pfennings, y el 11 de noviembre último se cotizaba a 22 marcos y 10 pfennings, en tanto que el billete alemán de 20 marcos, que antes se cotizaba en la Gran Bretaña a 19 chelines y seis peniques, vale ahora 17 chelines y seis peniques.»

Varias noticias

Coronel honorario. AMSTERDAM, 14. La agencia Wolff comunica que el Kaiser ha nombrado coronel honorario del 5.º regimiento de su guardia al jefe del Estado Mayor austrohúngaro, general Hoertzenдорff. Se rinden. PRETORIA, 14. Ayer se han rendido a las autoridades militares dos generales, un coronel, dos oficiales y treinta soldados rebeldes. La insurrección ha quedado completamente dominada. Tropas de Amberes. AMSTERDAM, 14. Han salido de Amberes para las Flandres casi todas las tropas que habían llegado. En un solo día salieron 15.000. Los soldados adornaban sus fusiles con ramas de árboles. Arreglo amistoso. ATENAS, 14. El Gobierno búlgaro ha aceptado la propuesta del griego, de arreglar el último incidente fronterizo nombrando dos Comisiones que se informen de lo que ocurrió; y propongan las sanciones que consideren justas. Prohibición. BUCAREST, 14. Un decreto prohíbe la salida de Rumania del cuero y de los artículos de metal. Un almuerzo. AMSTERDAM, 14. El Kaiser invitó ayer a almorzar, en Potsdam, al general Kessel, gobernador militar de Berlín, y al canciller del Imperio, Mr. Bethmann-Hollweg.

AGUA DE VILLAZA UNICA PARA MESA, infalible para las afecciones de estómago é intestinos.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario. PRESIDENCIA.—Real decreto preparatorio para la redacción de un proyecto de ley sobre adquisición, construcción y reforma de edificios con destino a servicios públicos. ESTADO.—Real decreto creando, bajo la dependencia de este ministerio, una Junta denominada de Asuntos judiciales en Marruecos. —Otro nombrando presidente y vocales de la Junta de Asuntos judiciales de Marruecos a los señores que se mencionan. FOMENTO.—Real orden autorizando el servicio de formación é impresión de la estadística minera y metalúrgica y de servicios varios, y disponiendo que dicho servicio se ejecute por el sistema de Administración. —Otra aprobando, con la modificación que se publica, las tarifas de máxima percepción para pasajeros y mercancías, presentadas para 1915 por la Isienda Marítima, concesionaria de los servicios de comunicaciones marítimas comprendidos en el cuadro C, segundo grupo, Baleares. —Otra modificando, en el sentido que se publica, en lo referente a plantas injertos, el apartado C del artículo 1.º de la real orden de 31 de diciembre de 1909. ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado. —Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan. Guerra.—Continuación del reglamento é instrucciones para la aplicación de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 27 de febrero de 1912. Gobernación.—Subsecretaría.—Sanidad exterior.—Convocando a concurso para proveer la plaza de secretario intérprete de la estación sanitaria del puerto de Castro Urdiales (Santander). Dirección general de Administración.—Anunciando a concurso la provisión de la plaza de archivero de la Diputación provincial de Granada. Inspección general de Sanidad exterior. Circular disponiendo no se autorice la entrada en España, sin previa desinfección, de las materias que se indican, procedentes del Imperio de Marruecos, si las expediciones no

llegan acompañadas de certificado de autoridad sanitaria facultativa y oficial del punto de embarque, refrendado y visado por nuestros cónsules en el lugar correspondiente. —Dejando sin efecto la circular de este centro de 21 de octubre de 1914, relativa al estado sanitario de las islas de Chios y Mitilene.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Consejo Superior de Fomento. Bajo la presidencia de D. Augusto González Besada, se ha reunido el pleno del Consejo Superior de Fomento, tomando, entre otros acuerdos, los siguientes: Sorteo de vocales del Consejo para renovación de la mitad. —Moción de la Junta de iniciativas sobre petición del Consejo Nacional de las corporaciones católicas obreras, relativo a crédito a las industrias que aún conservan mercados suficientes. —Otra de la misma Junta sobre petición del comisario regio de Valencia, relativa a los expedientes de los Sindicatos agrícolas, pendientes de tramitación en el ministerio de Hacienda. —Informe sobre la devolución de cuotas a los labradores de Novelda. —Idem sobre incompetencia del ministerio de Fomento para reconocer el recurso interpuesto por el presidente de la Comunidad de labradores de Aguilar de la Frontera. —Propuestas de los Consejos provinciales de Fomento de Gerona, Badajoz, Segovia, Zaragoza, Vizcaya, Alava, Teruel, Almería, Lérida, Guipúzcoa, Orense, Ciudad Real, Tarragona y Madrid. Visitas al ministro.

El ministro de Fomento recibió varias visitas de diputados y senadores y comisionados, que fueron a gestionar asuntos de interés para sus localidades respectivas. Entre estas visitas la del Sr. Montero Villegas, que, acompañado del alcalde de Santiago de Galicia, fueron a pedir al Sr. Ugarte que se resolviera el antiguo asunto de construcción de la estación del ferrocarril a Santiago. Hablando el ministro de Fomento de cuanto se ha publicado, indicándole para otros cargos, lo calificó de fantasías, añadiendo que si eso pudiera significar que para alguno estorbaba, no necesitan buscarle otro sitio, pues con el mayor gusto se iría a su casa, si bien no habrá de hacerlo mientras el Sr. Dato considere conveniente disponer de él en el cargo que desempeña.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales. Se deja sin efecto el nombramiento de auxiliar p. provisional de la Escuela Normal de Maestros de Cáceres, hecho a favor de don Enrique Tello. —Autorizando a la profesora numeraria de la Sección de Letras de la Normal de Almería, doña Carmen García de Castro, para posesionarse del referido cargo en el Instituto de Baeza. Institutos. Autorizando a D. Luis R. Roldán, profesor de Caligrafía del Instituto de Baleares, para que se poseione de dicho cargo en el de Cádiz. * Con objeto de poder atender el Sr. Bugallá a los dos ministerios que tiene a su cargo, acudirá al despacho oficial del ministerio de Instrucción pública los martes, jueves y sábados. * El ministro de Instrucción pública piensa mantener ante el Parlamento los aumentos en su presupuesto que llevó a cabo su antecesor el Sr. Bergamín. * El ex-ministro de Instrucción pública señor Bergamín ha dejado la cantidad de 1.000 pesetas para un billete de la Lotería Nacional, distribuyéndose en participaciones entre todos los empleados de plantilla que presten servicios dentro del ministerio.

Consejo Superior de Emigración

Aviso a los que tratan de emigrar. Noticias recibidas en el ministerio de Estado, y que concuerdan con las que diariamente se reciben en este Consejo respecto a la grave situación por que están atravesando las clases trabajadoras en la República Argentina, nos obligan a poner en conocimiento de cuantos españoles intenten emigrar a aquella República, los peligros a que seguramente se exponen con ello. Ocho mil españoles se han presentado en aquella Legación de España pidiendo con toda urgencia la repatriación, por serles imposible encontrar modo de ganar ni para el sustento diario, y ni el Gobierno argentino, ni los particulares, tienen medio de solucionar el conflicto. La subvención al hotel de Inmigrantes se ha rebajado en la mitad, sufriendo con esta disminución las consecuencias de no poder atender a los que llegan en la forma que antes se hacía, y viéndose obligados a suprimir el pago de los viajes del emigrante al interior, como venía haciéndose. La Prensa toda de aquel país se hace eco de la grave crisis por que está pasando la República y comenta el extremo, a que nunca llegaron, de verse obligados, tanto el Gobierno como las Empresas particulares, a suprimir empleados y hacer descuentos de consideración en el sueldo de los que quedan. Todo esto puede decirse de la República del Uruguay, de donde llegan noticias muy parecidas a las anteriores, siendo muchos también los españoles que piden a nuestra Legación y Consulado el ser repatriados, tropezándose para complacerles con la misma falta de medios.

Agua de Solares

Por sus condiciones digestivas, la mejor agua de mesa.

EN LA UNICA

Los presupuestos municipales.—Los teléfonos

Ayer tarde celebróse en la Sociedad La Unica junta general extraordinaria. Tratóse en ella de los presupuestos municipales, hoy en discusión. Acordóse insistir en la campaña contra el impuesto de pesas y medidas, considerado ilegal por el Tribunal de lo Contencioso en reciente fallo, campaña a que se han adherido todos los gremios que lo pagan, porque dicho arbitrio es una resurrección descarada del impuesto de Consumos. Los comerciantes habían recibido promesas de que el arbitrio de pesas y medidas sería abolido para 1915. Pero no sólo no se le cumple lo que se les prometiera, sino que han sabido, con estupefacción, que para el año próximo ha sido aumentado en cien mil pesetas por el Municipio sobre la cantidad fijada en 1913. Fueron tomados acuerdos enérgicos que serán exteriorizados en tiempo oportuno. También ocupó la Junta del modo de abaratar el servicio telefónico, que es en Madrid más caro que en ciudad alguna del mundo. Recordaron algunos oradores que la Compañía ofreció abaratar el servicio cuando reuniese un número determinado de abonados. El número actual excede ya en más de dos mil al que la Compañía fijara para abaratar el servicio; sin embargo, las tarifas siguen siendo las mismas. Los reunidos autorizaron a la directiva para gestionar la rebaja, decidiéndose que si estas gestiones no diesen resultado favorable cerca de la Compañía todos los socios de La Unica se den de baja como abonados al servicio telefónico. La junta estuvo concurrencísima, pues asistieron a ella unos mil doscientos industriales.

SUCESOS DEL DIA

Un fuego. En el paseo de Santa María de la Cabeza, número 6, tienda de ultramarinos, se inició ayer un incendio en la trastienda, donde están colocadas las camas de la dependencia. Se quemaron varios colchones. Los dependientes lograron apagar el fuego, y el servicio de incendios, que se personó allí inmediatamente, no tuvo necesidad de funcionar. Agresión y desacato. En la calle de la Abada fué detenido ayer por los agentes Sres. Cordero y Bosch un estudiante que en unión de otros interceptaba el paso. El estudiante aludido, según manifiestan los agentes, les faltó al respeto, llegando a agredirles. El Sr. Bosch fué el primer blanco de las iras del estudiante, pues recibió una tremenda bofetada, que hizo precisa la asistencia facultativa en la Casa de Socorro correspondiente, donde le tuvieron que cohibir una abundante hemorragia nasal. También fué agredido el Sr. Cordero; pero éste no resultó lesionado. El estudiante quedó detenido.

NOTICIAS GENERALES

Los hermanos de D. Lucas del Campo, fallecido en esta corte el día 7 del actual, nos ruegan que comuniquemos a sus numerosos amigos, en la imposibilidad de notificárselo a todos ellos, como sería su deseo, y a fin de no incurrir en olvidos, que ellos mismos serían los primeros en lamentar, que el funeral por el finado se celebrará en Alcalá de Henares el día 18, a las once de la mañana, en la iglesia de Santa María, debiendo darse por este medio por invitados aquellos amigos que, por olvido involuntario, no hubieran recibido invitación. En las elecciones celebradas en el Colegio de Secretarios judiciales de esta corte, para renovar los cargos que correspondía cesar, han sido reelegidos para el bienio de 1915-916 los señores siguientes: D. Fermín Suárez y Jiménez, decano presidente. D. Esteban Unzueta Chastellud, vocal segundo. D. Pedro Taracena Jontoya, tesorero.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8,15 (función decimacuartera de abono novena del turno segundo), París. ESPAÑOL.—10 (función popular, Los semidioses y Los chorros del oro). COMEDIA.—10 (función popular), La Divina Providencia. PRINCESA.—5,45 (función especial a precios especiales) (últimas representaciones), Las flores de Aragón. LARA.—6,30 (doble), La señorita del almacén (tres actos).—10,30 (doble), En familia (dos actos). APOLO.—4 (señalla), La sombra del molino.—7,15 (señalla), ¡Te la debo, Santa Rita! y Amelia Molina.—10 (doble), La vuelta al mundo (cuatro actos) y Amelia Molina. ZARZUELA.—5,30 (función extraordinaria a beneficio de los hijos del inolvidado escritor Víctor Sain-Armesto), Concierto por varios artistas de Real, Pepito Arriola y Maruca. —10,15 (función popular a precios populares), ¡Al fin, botas! PRICE.—A las 4,45 de la tarde y 10 de la noche, la grandiosa creación cinematográfica de Gabriel D'Annunzio, Cabiria (éxito estupefaciente). COMICO.—10 (señalla), Los holgazanes.—11 (doble), La sobrina del cura (dos actos).

ESLAVA.—6, Figaro, barbero de Sevilla y Pura Martínez.—10,15, El señor duque y Pura Martínez. CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), La crisis del matrimonio (dos actos).—10,30 (doble), El Pajarito (dos actos). NOVEDADES.—(Día de moda).—6, El cofrade Matías. 7,15, El golfo de Guinea.—9,15 Amor y gloria.—10,15, El último juguete (reformada).—11,45, ¡Querido de una gitana. MARTIN.—6 (sección triple a precios de señalla), Niñón. El que paga descansa y Juegos malabares.—10, La Virgen de Ultera.—11 (sección triple a precios de señalla), El que paga descansa, Niñón y El raión. COLISEO IMPERIAL.—5,30, Mil duros y mi mujer.—6,30, La tragedia de la duda y Se oden habitaciones (especial).—9,30, El kilométrico.—10,30, Mamá (reprise) (especial). PRINCIPE ALFONSO.—(Génova, 15 y 18, y General Castanos, 6).—Cine de moda.—De 5 a 8,30 señalla, y de 9,30 a 12,30, popular a mitad de precio.—Todos los días estrenos.—Abandonada en el desierto, Pobre Leda y otras. GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5 a 1.—Éxitos brillantísimos: El alcalde de Zalamea, Fusilado por la ley marcial, El muestrario y otras exclusivas. El jueves, maravilloso estreno: Persecución en el aire.—Estreno sensacional: La muerte del rey del cobre (exclusiva)—Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,20. TEATRO INFANTA ISABEL.—Huérfanos y Bailarines rivales. SALON DORE.—Sección continua.—Éxito de la colosal película Marco Antonio y Cleopatra (3.000 metros).—Estreno: Abandonada en el desierto (900 metros).—Sin aumento en los precios.

AVISOS UTILES

Tos y Raquitismo Su curación. La Prueba. «Mi hija Emiguita de 6 años de edad, por falta de la debida asimilación, sufría de debilidad general que degeneró en raquitismo. Una tos pertinaz la tenía muerta noche y día y así se vivió reducida a piel y huesos por falta de descanso. La Emulsión Scott dió resultados rápidos y eficaces. Las funciones de su estómago debilitado se normalizaron pues consiguió digerir como es debido y en poco tiempo llegó a gozar de salud como nunca la había tenido en la vida.» ANTONIO GARRIDO. Cerro Murciano (Córdoba) 23/2/14.

LA RAZÓN

Ninguna otra emulsión hubiera hecho una curación semejante porque ninguna otra emulsión contiene aceite de hígado de bacalao de tanto valor terapéutico como el del aceite puro contenido en la Emulsión SCOTT, lo cual combinado con el proceso de elaboración de «SCOTT», con el cual se logra que dicho aceite sea perfectamente digerido y asimilado ha hecho que los Srs. Médicos del mundo entero reconozcan que entre todas las formas de administrar el aceite de hígado de bacalao no hay ninguna que haya dado los resultados tanto para curar como para alimentar como los dados por la auténtica



Emulsión SCOTT Para asegurarse de la autenticidad, véase que en la envoltura vaya la Marca de fábrica del hombre con el pescado. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Barón, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Pérdida de documentos

En la tarde del lunes, desde la Puerta del Sol a la calle de Alarcón, se ha extraviado una cartera conteniendo varios documentos particulares y un pasaje para la Argentina a nombre de doña María Teresa U. de García Vellozo, y se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en el Consulado Argentino, Alarcón, 5, de tres a cinco de la tarde, donde se gratificará.

Advertisement for Nestlé's Milk. It features the text 'HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO de NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS'. Below the text is an illustration of a woman feeding a child. The advertisement is from 'Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.'

Advertisement for Musculosine. It features the text 'JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADEABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN'. Below the text is an illustration of a cow. The advertisement is from 'AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: SRES. BASCANS Y G. SALINAS, CLARIA, 11, BARCELONA'.

